



GOBIERNO REGIONAL PIURA

**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
PIURA**

Plan Educativo Regional de Mediano Plazo de Piura, 2013-2016

Calidad y equidad

Piura, diciembre de 2012

CONTENIDO

Presentación

PARTE I MARCO ORIENTADOR

Visión de la Educación al 2021
Megatendencias
Rol estratégico de la Región en la Educación
Competencias regionales en Educación
Acuerdos regionales, nacionales e internacionales
Articulación de políticas educativas regionales y nacionales, 2012-2016.
Políticas Educativas Regionales Priorizadas 2013-2016
Concepción estratégica de los objetivos
Estructura del sistema educativo nacional
Características de la población que atiende el sector

PARTE II MARCO ESTRATÉGICO

Eje estratégico 1: Aprendizajes de calidad con equidad, atención a la infancia y educación rural

- 1.1. Educación Básica Regular
 - 1.1.1. Educación Inicial
 - 1.1.2. Educación Primaria
 - 1.1.3. Educación Secundaria
- 1.2. Evaluación Censal de Educación 2008-2011
- 1.3. Objetivos, lineamientos, indicadores, metas y acciones estratégicas
 - A. Objetivo General
 - B. Políticas regionales priorizadas
 - C. Prioridades
 - D. Objetivos específicos, indicadores, metas y acciones estratégicas
 - E. Programas

Eje estratégico 2: Desempeño docente

- 2.1. Desempeño docente
- 2.2. Objetivos, lineamientos, indicadores, metas y acciones estratégicas
 - A. Objetivo General
 - B. Políticas regionales priorizadas



- C. Prioridades
- D. Objetivos específicos, indicadores, metas y acciones estratégicas
- E. Programas

Eje estratégico 3: Gestión descentralizada

- 3.1. Instancias de Gestión Educativa Descentralizada
- 3.2. Objetivos, lineamientos, indicadores, metas y acciones estratégicas
 - A. Objetivo General
 - B. Políticas regionales priorizadas
 - C. Prioridades
 - D. Objetivos específicos, indicadores, metas y acciones estratégicas
 - E. Programas

Eje estratégico 4: Educación superior tecnológica y técnico productiva

- 4.1. Educación Superior Tecnológica
- 4.2. Objetivos, lineamientos, indicadores, metas y acciones estratégicas
 - A. Objetivo General
 - B. Políticas regionales priorizadas
 - C. Prioridades
 - D. Objetivos específicos, indicadores, metas y acciones estratégicas
 - E. Programas

Anexos

PRESENTACIÓN

El Plan Educativo Regional de Mediano Plazo de Piura 2012-2016, presenta una propuesta estratégica para la gestión descentralizada de la educación enfatizando la institución educativa como la unidad comunitaria para desarrollar los aprendizajes en el marco de las prioridades de política educativa al 2016 sustentada por el MED tales como: Aprendizaje de Calidad para Todos, Primera Infancia, Cierre de Brechas respecto a acceso, calidad y equidad entre áreas urbanas y rurales así como sectores público y privado; Desempeño Docente y Gestión Descentralizada, la nueva gestión del gobierno regional ha presentado a la comunidad piurana el Documento: LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL EN EL MEDIANO PLAZO 2012 – 2016 , para que todas las instituciones públicas y privadas que desarrollen actividades, proyectos y programas educativos orienten sus intervenciones teniendo en cuenta las políticas y/o banderas priorizadas, que permitan solucionar los problemas más sentidos y rendir cuentas de los compromisos asumidos.

Es necesario precisar que como parte del proceso de planeamiento sectorial y territorial se ha suscrito el PACTO DE COMPROMISOS ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA que establece metas regionales al 2016 para garantizar la asignación de recursos presupuestales que permitan aprendizajes de calidad para todos los estudiantes piuranos, así como construir un marco curricular nacional y un currículo regional pertinente para contar con un Sistema Nacional Descentralizado de Formación Docente de acuerdo a las características y necesidades de la Región Piura.

En este contexto el presente Plan Educativo Regional de Mediano Plazo constituye un documento de gestión para la implementación del PER PIURA considerando Programas y Proyectos costeados que permitan lograr los objetivos y metas propuestos.

El Plan consigna el Marco Estratégico que comprende la Visión y Objetivos Estratégicos, las Políticas Educativas Regionales priorizadas y su articulación con las Políticas Nacionales.

El Plan 2012 – 2016 desarrolla cuatro Ejes Estratégicos: 1. Aprendizajes de calidad con equidad, atención a la primera infancia y educación rural, 2. Desempeño docente, 3. Gestión Educativa Descentralizada, y 4. Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva.



En cada eje estratégico se desarrollan los objetivos generales y específicos, indicadores, metas y acciones estratégicas.

En la propuesta de programas costeados por eje estratégico se incluyen proyectos de inversión pública en la perspectiva del SNIP rediseñado por el MEF para el año fiscal 2013.

PARTE I

MARCO ORIENTADOR



VISIÓN DE LA EDUCACIÓN AL 2021

Al 2021, las personas que viven en la región Piura acceden con equidad a una educación de calidad, que los forma como ciudadanas y ciudadanos que asumen su identidad, consolidan su proyecto de vida, aportan al desarrollo humano y construyen una sociedad democrática y ética, en el marco del proceso de descentralización del país y en corresponsabilidad con la Comunidad Educativa, la Sociedad y el Estado.

Región Piura: Objetivos del PER 2007-2021

Objetivo	Descripción
Objetivo 1: Aprendizajes de calidad.	Lograr aprendizajes pertinentes y de calidad en la educación básica para la realización integral de todos los estudiantes del campo y la ciudad, que les permita armonizar sus proyectos de vida con las demandas del desarrollo local, regional, nacional e internacional, a partir de una propuesta educativa concertada.
Objetivo 2: Equidad educativa.	Garantizar el acceso universal y la permanencia de todos y todas a una educación de calidad, inclusiva, sin discriminación, intercultural, democrática y gratuita desde la primera infancia y a lo largo de todo el proceso educativo asegurando una formación integral para la vida y el desarrollo humano.
Objetivo 3: Desempeño docente, eficiente y ético.	Lograr que los docentes y directivos desempeñen su profesión de manera eficiente, eficaz y ética para brindar un servicio educativo de calidad que responda a las demandas de desarrollo local, regional y nacional.
Objetivo 4: Gestión eficiente, descentralizada y democrática.	Garantizar una gestión educativa descentralizada, participativa, democrática, autónoma, eficiente, transparente y que responda al contexto, a las necesidades y demandas de la Institución Educativa, localidad y región.
Objetivo 5: Educación superior de calidad, humanista, ética y articulada al desarrollo sostenible regional.	Lograr una educación superior de calidad, con sentido humanista, con autonomía e identidad cultural, coherente con las demandas de desarrollo sostenible en la región y exigencias éticas que plantea el mundo globalizado.
Objetivo 6: Sociedad educadora.	Generar las condiciones para crear una sociedad educadora regional con la participación activa de instituciones y actores sociales claves comprometidos con su rol educador.

MEGATENDENCIAS*

La globalización

Globalización o mundialización es el término usado para definir el proceso por el cual la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo tiende a unificar economías, sociedades y culturas a través de una multiplicidad de transformaciones sociales, económicas y políticas que les otorgan una naturaleza global. Así, los procesos de producción y los movimientos de capital se configuran a escala planetaria, las empresas transnacionales adquieren mayor poder que los Estados y los gobiernos van perdiendo autonomía para decidir sus políticas nacionales. Como consecuencia de la globalización, se produjo en la última década una expansión sin precedentes del comercio mundial, solo detenida de manera transitoria por el desencadenamiento de la crisis financiera mundial, que rápidamente se trasladó hacia el sector real de las principales economías nacionales. Dicha expansión ha sido aprovechada muy favorablemente por la economía peruana, cuyas exportaciones y crecimiento económico alcanzaron niveles elevados en comparación con las décadas anteriores.

Las telecomunicaciones y la masificación del uso de Internet

A lo largo de las últimas décadas, las telecomunicaciones en el mundo han evolucionado favorablemente de manera notoria a través de la creación de nuevas tecnologías con la finalidad de procesar, transmitir y difundir conocimiento.

Entre los diversos medios de comunicación que se han originado a raíz del desarrollo de nuevas tecnologías tenemos el teléfono, la radio, los satélites, las redes, el fax, la digitalización, la comunicación móvil y el uso masificado de internet. De todos ellos, internet se ha convertido en la actualidad en uno de los medios más utilizados por los agentes económicos por suponer una gran oportunidad de inversión, y no solo aminorar costos económicos y no económicos, sino facilitar las comunicaciones en tiempo real entre el sector público y el privado. También representa un abanico de opciones informativas que reduce la asimetría de la información en las transacciones comerciales a nivel nacional e internacional entre las empresas y los usuarios.

* Tomado del Plan Bicentenario El Perú hacia el 2021 - CEPLAN

El efecto más interesante de esta megatendencia es su impacto en la reducción de las brechas de acceso a la información, incluso de los sectores de bajos ingresos de los países en vías de desarrollo. A medida que esta tendencia se afiance, se abrirán nuevas oportunidades de negocios y de desarrollo para más peruanos y peruanas.

La preocupación por el ambiente y la preferencia por los productos naturales

La conciencia mundial acerca de los impactos de las actividades humanas sobre la biodiversidad y la naturaleza se intensificará y aumentará el poder de los grupos ambientalistas, situación que limitará las decisiones nacionales de aprovechamiento de los recursos naturales. Al mismo tiempo, la preferencia por los productos orgánicos y naturales (alimentos, medicamentos, calzado, ropa, muebles, adornos, productos de tocador), asociados a una vida más sana y a una producción más limpia que no daña ni contamina el medio ambiente, abrirá nuevas oportunidades de negocios para países como el Perú, caracterizados por su importante riqueza natural, lo cual significará incursionar con marcado éxito en los mercados, impulsando adicionalmente la introducción de otros bienes y servicios propios. En el futuro, el consumo de productos orgánicos crecerá de manera sustantiva y formará parte de nuestra vida cotidiana, al punto de sustituir casi totalmente los productos agropecuarios tradicionales. Como parte de este proceso, también se ampliará la demanda de actividades de ecoturismo, en las que nuestro país tiene un gran potencial.

La exigencia de garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos pone de relieve la importancia de los derechos de la propiedad intelectual de los insumos. En el caso peruano, el reciente desarrollo y aceptación de nuestra gastronomía en el mercado internacional nos brinda más de un ejemplo de lo que se ha hecho y el potencial por desarrollar.

Por otro lado, la protección y la recuperación del medio ambiente en las diversas regiones naturales es aún una tarea ardua. Hay que recobrar el espacio perdido por el mayor abandono y desertificación de tierras y laderas causados por la migración a la ciudad, la carencia de manejo forestal en los Andes y la Amazonía que termina en deforestación, la contaminación por el uso inadecuado o la falta de tecnologías limpias en la explotación industrial extractiva (como la minería formal e informal y la pesca a gran escala) y de servicios (transporte con parque automotor obsoleto).

El crecimiento de las megaciudades

El crecimiento de megaciudades (más de diez millones de habitantes) es un fenómeno que se ha acelerado, en especial en los países en vías de desarrollo, como parte de intensos procesos de urbanización y migración rural-urbana. Son consideradas motores de la economía mundial por conectar de manera eficiente el

flujo de productos, personas, culturas y conocimientos. La concentración de la población, sobre todo por la centralización espacial de las inversiones, tiene inevitables consecuencias sociales, económicas y culturales; en particular, el incremento del crimen y la delincuencia, problemas mucho más agudos en los países pobres. Entre las principales megaciudades destacan Tokio, Nueva York, Seúl, Bombay, Delhi, México, Sao Paulo, Shanghai, Los Ángeles, Yakarta, El Cairo y Buenos Aires.

Las megaciudades tienen que afrontar determinados desafíos para alcanzar un desarrollo urbano sostenible, lo cual implica una mejor gestión en cinco sectores críticos de infraestructura (transporte, electricidad, agua y aguas residuales, salud, y protección y seguridad), de forma que mejoren su capacidad para balancear la competitividad con la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental.

En el periodo del Plan, Lima tenderá a convertirse en una megaciudad, lo que encarecerá los costos de los servicios básicos y nos enfrentará a mayores problemas sociales. Se espera que el Plan permita que Lima Metropolitana se convierta en una megaciudad equilibrada en competitividad, medio ambiente y calidad de vida.

ROL ESTRATÉGICO DE LA REGIÓN EN LA EDUCACIÓN

El Gobierno Regional cumple una función importante en el desarrollo educativo, centrada en brindar las condiciones más adecuadas para el desarrollo de las capacidades humanas, con el propósito de lograr un mayor desarrollo social, gestionando con calidad y equidad los recursos y servicios asignados, e incorporando, además, nuevas tecnologías de comunicación e información en el marco de los modelos pedagógicos.

La Ley N° 28044 –Ley General de Educación y la Ley N° 27867 –Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establecen el marco orientador para gestionar el servicio educativo, definiendo las condiciones básicas para ejercer las competencias y funciones en materia educativa; empero, es necesario delimitar, aún, el rol específico de cada nivel de gobierno. En este contexto, la acción intergubernamental es primordial a efectos de sentar las bases para desarrollar una gestión educativa descentralizada, implementar las políticas educativas, definir objetivos y metas comunes.

El Gobierno Regional como responsable de la provisión de los servicios educativos debe liderar el proceso de la gestión educativa descentralizada bajo un enfoque territorial, teniendo como foco de atención los resultados de los aprendizajes y la diversidad territorial, desarrollando mecanismos de relaciones con el Ministerio de Educación y los Gobiernos Locales.

Algunos de los elementos claves identificados para fortalecer el rol estratégico del Gobierno Regional, mediante el mecanismo de articulación gubernamental, son:

- Diseño Curricular Regional.
- Evaluación de los aprendizajes.
- Materiales y recursos para el aprendizaje: Técnicas de información y Comunicación (TICs) e Infraestructura y equipamiento.
- Políticas de personal directivo y docente.
- Formación docente.
- Proyecto Educativo.
- Financiamiento.

COMPETENCIAS REGIONALES EN EDUCACIÓN

Matriz de competencias regionales en educación

Temá	Ley Art. Num.	Incisos
Política educativa	LOGR 47	(a) Formular, aprobar, ejecutar, evaluar y administrar las políticas regionales de educación, cultura, ciencia y tecnología, deporte y recreación de la región.
Organización de los centros educativos	LGE 77	(a) Autorizar, en coordinación con las Unidades de Gestión Educativa locales, el funcionamiento de las instituciones educativas públicas y privadas.
Programas de Educación	LOGR 47	(b) Diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto educativo regional, los programas de desarrollo de la cultura, ciencia y tecnología y el programa de desarrollo del deporte y recreación de la región, en concordancia con la política educativa nacional. (h) Integrar los distintos programas educativos regionales en una política integral orientada, en lo económico, a la mejora en la productividad y competitividad de la región; en lo social, a propiciar la igualdad de oportunidades, la integración y la inclusión a nivel regional; en lo político, al afianzamiento de los mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas en los distintos niveles de gobierno, y en lo cultural, al desarrollo de una cultura de paz y reconocimiento y respeto a la diversidad.
Planes de estudio	LOGR 47	(c) Diversificar los currículos nacionales, incorporando contenidos significativos de su realidad sociocultural, económica, productiva y ecológica y respondiendo a las necesidades e intereses de los educandos.
Igualdad de oportunidades	LOGR 47	(d) Promover una cultura de derechos, de paz y de igualdad de oportunidades para todos.
Descentralización	LOGR 9	(g) Promover y regular actividades y/o servicios en materia de agricultura, pesquería, industria, agroindustria, comercio, turismo, energía, minería, vialidad, comunicaciones, educación, salud y medio ambiente, conforme a Ley.
	LOGR 47	(e) Promover, regular, incentivar y supervisar los servicios referidos a la educación inicial, primaria, secundaria y superior no universitaria, en coordinación con el Gobierno Local y en armonía con la política y normas del sector correspondiente y las necesidades de cobertura y niveles de enseñanza de la población.
Redes educativas	LOGR 47	(f) Modernizar los sistemas descentralizados de gestión educativa y propiciar la formación de redes de instituciones educativas, en coordinación con el Ministerio de Educación.
Analfabetismo	LOGR 47	(g) Ejecutar y evaluar, conjuntamente con los gobiernos locales, los programas de alfabetización en el marco de las políticas y programas nacionales.
Educación bilingüe e intercultural	LOGR 47	(i) Promover permanentemente la educación intercultural y el uso de las lenguas originarias de la región.
Patrimonio cultural de la nación	LOGR 47	(l) Proteger y conservar, en coordinación con los Gobiernos Locales y los organismos correspondientes, el patrimonio cultural nacional existente en la región, así como promover la declaración por los organismos competentes de los bienes culturales no reconocidos que se encuentren en la región.
Desarrollo científico y tecnológico	LOGR 47	(j) Promover e incentivar la investigación, la extensión en las universidades y en otras instituciones educativas de nivel superior, en función del desarrollo regional. (n) Identificar, implementar y promover el uso de nuevas tecnologías eficaces y eficientes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus distintos niveles. (q) Fomentar y participar en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos de investigación, experimentación e innovación educativa que aporten al desarrollo regional y al mejoramiento de la calidad de servicio educativo.

Manifestaciones culturales y lingüísticas	LOGR	10	2	(f) Difusión de la cultura y potenciación de todas las instituciones artísticas y culturales regionales.
		LOGR	47	(k) Promover y difundir las manifestaciones culturales y potenciar las instituciones artísticas y culturales de la región, en coordinación con los Gobiernos Locales.
Sistemas de información	LOGR	47		(o) Desarrollar e implementar sistemas de información y ponerla a disposición de la población.
Evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa.	LOGR	47		(p) Evaluar periódicamente y de manera sistemática los logros alcanzados por la región en materia educativa y apoyar las acciones de evaluación y medición que desarrolla el Ministerio de Educación, así como contribuir al desarrollo de la política de acreditación y certificación de la calidad educativa en el ámbito de su competencia.
Profesorado	LOGR	47		(r) Desarrollar los procesos de profesionalización, capacitación y actualización del personal docente y administrativo de la región, en concordancia con el plan nacional de formación continua.
Promoción de empleo, salud y educación	LOGR	47		(s) Fortalecer en concordancia con los Gobiernos Locales, a las instituciones educativas, promoviendo su autonomía, capacidad de innovación y funcionamiento democrático, así como la articulación intersectorial y la pertenencia a redes, con participación de la sociedad.
Gestión de los servicios públicos	LOGR	10	2	(a) Educación. Gestión de los servicios educativos de nivel inicial, primaria, secundaria y superior no universitaria, con criterios de interculturalidad orientados a potenciar la formación para el desarrollo.
			47	(t) Articular, asesorar y monitorear en el campo pedagógico y administrativo a las unidades de gestión local.
Infraestructura educativa	LOGR	47		(m) Diseñar e implementar las políticas de infraestructura y equipamiento, en coordinación con los Gobiernos Locales.

LOGR: Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

LGE: Ley N° 28411 - Ley General de Educación.

ACUERDOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

En el ámbito internacional

Las metas de Desarrollo del Milenio: Perú se ha comprometido junto con otros 194 Estados miembros de las Naciones Unidas, a cumplir para el año 2015 con los ocho objetivos propuestos, de los cuales se destacan dos en relación al tema de Educación: Lograr la enseñanza primaria universal, y promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

El Plan Nacional de Educación para Todos : En el Foro Mundial de Educación celebrado en Dakar (Senegal) en el año 2002, nuestro país suscribe los compromisos y mediante R.M. N° 749-2003-ED se crea la Comisión Técnica encargada de elaborar la propuesta nacional. De acuerdo a la R.M. N° 0592-2005-ED, se resuelve oficializar la propuesta del Plan Nacional de Educación para Todos 2005-2015 formulada por el Foro Nacional de Educación para Todos.

En el ámbito nacional

El Acuerdo Nacional 2002-2021: Mediante Decreto Supremo N° 105-2002-PCM se institucionalizó el Foro del Acuerdo Nacional como instancia de promoción del cumplimiento de las políticas de Estado. La Décimo Segunda Política de Estado corresponde al acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y deporte.

El Proyecto Educativo Nacional: Mediante R.S N° 001-ED-2007, se oficializa el PEN al 2021, “La educación que queremos para el Perú”, que plantea seis objetivos estratégicos como respuesta integral a la educación en el largo plazo.

En el ámbito regional

El Acuerdo Regional Piura 2007-2021, propone seis Ejes Estratégicos: 1. Ordenamiento territorial, 2. Desarrollo de capacidades, 3. Gobernabilidad, 4. Desarrollo económico y 5. Desarrollo social, cada uno con sus correspondientes Lineamientos de Largo Plazo. Asimismo, el Proyecto Educativo Regional de Piura 2007-2021, propone seis objetivos para el desarrollo educativo: 1. Aprendizajes de Calidad, 2. Equidad Educativa, 3. Desempeño docente eficiente y ético, 4. Gestión eficiente, descentralizada y democrática de la educación, 5. Educación Superior de calidad, humanista, ética y articulada al desarrollo regional y 6. Sociedad Educadora. Cada objetivo presenta un conjunto de políticas regionales y medidas de políticas educativas.

ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS EDUCATIVAS REGIONALES Y NACIONALES, 2012-2016

El Ministerio de Educación, mediante Resolución Ministerial N° 0369-2012-ED, ha priorizado diez políticas educativas para el periodo 2012-2016. A nivel de Gobierno Regional Piura, en el marco de estas políticas, se han enunciado seis políticas regionales para el periodo 2013-2016, las cuales guardan armonía en sus propósitos.

Matriz de Articulación de Políticas Educativas Nacionales y Regionales Priorizadas

Nacional	Regional
1. Aprendizajes de calidad para todos con énfasis en comprensión lectora, matemática, ciencia y ciudadanía.	1. Todos y todas las estudiantes logran aprendizajes de calidad con énfasis en comunicación, matemáticas, ciudadanía y capacidades científicas y técnicas productivas, con enfoque de equidad, intercultural y ambiental.
2. Reducción de brechas en el acceso a servicios educativos de calidad para los niños y niñas menores de 6 años.	2. Atención integral con calidad y equidad para niños y niñas menores de 6 años.
3. Mejora significativa de logros de aprendizajes para los niños, niñas y adolescentes en zonas rurales.	3. Poblaciones de zonas rurales y de frontera acceden a una Educación Básica con calidad y equidad.
4. Formación y desempeño docente en el marco de una carrera pública renovada.	4. Los y las docentes de la región, reciben adecuada formación en servicio con enfoque inclusivo para garantizar aprendizajes de calidad.
5. Fortalecimiento de Instituciones Educativas en el marco de una gestión descentralizada, participativa, transparente y orientada a resultados.	5. Instancias descentralizadas de gestión educativa con capacidades para la gestión y administración de los recursos de manera ética y transparente, con enfoque de resultados.
6. Desarrollo de competencias laborales, profesionales y de creación de conocimiento en articulación con la demanda productiva y las necesidades de desarrollo del país.	6. Los y las jóvenes acceden a una formación profesional técnico productiva y superior tecnológica de calidad con equidad acorde con los requerimientos de los sectores productivos y de servicios.

POLÍTICAS EDUCATIVAS REGIONALES 2013-2016

El Proyecto Educativo Regional 2007-2021 propone 6 objetivos y 36 políticas regionales. Luego de un proceso de articulación de estas políticas educativas regionales con las políticas educativas nacionales priorizadas para el periodo 201-2016, se ha enunciado 6 políticas regionales para el mediano plazo 2013-2016. Las cuales se describen en el cuadro Matriz de políticas educativas priorizadas según eje temático.

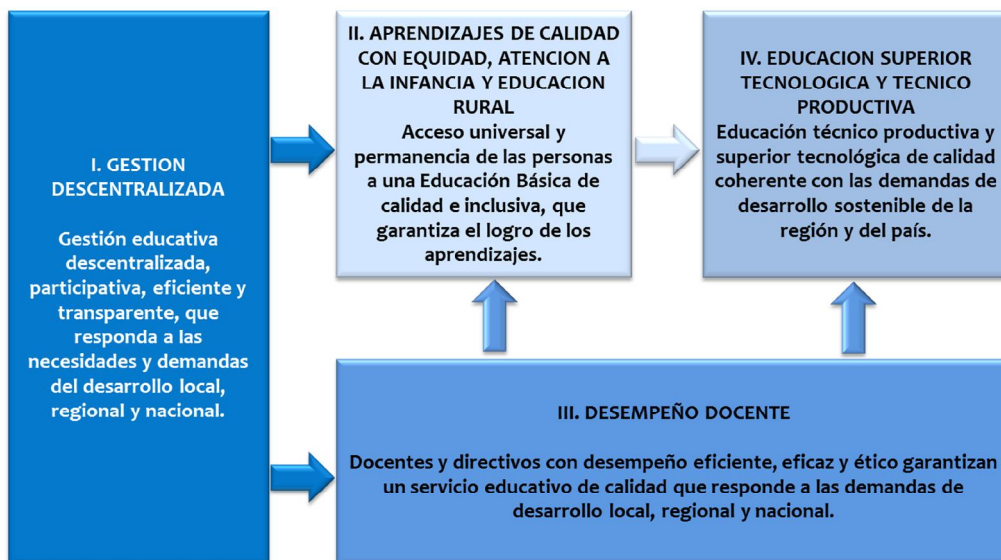
Matriz de Políticas Educativas Priorizadas, 2013 – 2016

Eje Temático	Política Regional
1. APRENDIZAJES DE CALIDAD CON EQUIDAD, ATENCIÓN A LA INFANCIA Y EDUCACIÓN RURAL	<ol style="list-style-type: none">1. Los y las estudiantes logran aprendizajes de calidad con énfasis en comunicación, matemáticas, ciudadanía y capacidades científicas y técnicas productivas, con enfoque de equidad, intercultural y ambiental.2. Atención integral con calidad y equidad para niños y niñas menores de 6 años.3. Poblaciones de zonas rurales y de frontera acceden a una Educación Básica con calidad y equidad.
2. DESEMPEÑO DOCENTE	<ol style="list-style-type: none">4. Los y las docentes de la región, reciben adecuada formación en servicio con enfoque inclusivo para garantizar aprendizajes de calidad.
3. GESTIÓN DESCENTRALIZADA	<ol style="list-style-type: none">5. Instancias descentralizadas de gestión educativa con capacidades para la gestión y administración de los recursos de manera ética y transparente, con enfoque de resultados.
4. EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	<ol style="list-style-type: none">6. Los y las jóvenes acceden a una formación profesional técnico productiva y superior tecnológica de calidad con equidad acorde con los requerimientos de los sectores productivos y de servicios.

CONCEPCIÓN ESTRATÉGICA DE LOS OBJETIVOS

La propuesta del PEREP 2013-2016 concibe una gestión del sistema educativo descentralizada, participativa, eficiente y transparente, con enfoque territorial. La Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del servicio educativo y es responsable del logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes. La gestión del sistema educativo descentralizada se ejecuta en un marco de respeto a la autonomía pedagógica y de gestión que favorezca la acción educativa, respondiendo a las características de los estudiantes y del entorno; y contribuye a atender las necesidades del desarrollo local, regional y nacional. Es vigilada por la sociedad a través de los Consejos Educativos organizados también en forma descentralizada.

La Gestión Educativa Descentralizada promueve el desempeño eficiente, eficaz y ético de los docentes y directivos que son los involucrados directos en el proceso, aspecto que constituye un requisito fundamental para alcanzar los objetivos. Asimismo, impulsa acciones articuladas para la universalización de la Educación Básica Regular que favorezca el desarrollo integral del estudiante, con un enfoque inclusivo y obligatorio, que garantiza logros de aprendizajes de calidad. Por consiguiente, conlleva a una educación técnica productiva y superior tecnológica acreditada, orientada a la investigación, creación y difusión de conocimientos, así como al logro de competencias profesionales de alto nivel, coherente con las demandas de desarrollo sostenible de la región y el país.



ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO

El Sistema Educativo en el Perú está organizado en etapas, niveles, modalidades, ciclos y programas. Su estructura responde a los principios y fines de la educación, y se adecua a las necesidades y exigencias de la diversidad del país.

En la Tabla puede apreciarse la forma esquemática del Sistema Educativo.

Estructura del Sistema Educativo					
Etapa / Forma	Modalidad*	Nivel / Programa	Ciclo	Grados	
ETAPAS	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	Educación Inicial	I	0 - 2 años	
			II	3 - 5 años	
		Educación Primaria	III	1ro y 2do	
			IV	3ro y 4to	
			V	5to y 6to	
		Educación Secundaria	VI	1ro y 2do	
			VII	3ro, 4to y 5to	
	EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	Programas de Educación Básica Alternativa de Niños y Adolescentes y Jóvenes Adultos (PEBANA / PEBAJA)	INICIAL	Dos Grados (Alfabetización)	
			INTERMEDIO	Tres Grados (PostAlfabetización)	
			AVANZADO	Cuatro Grados	
	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	Inicial		I	0 - 2 años
				II	3 - 5 años
			Primaria	III	1ro y 2do
				IV	3ro y 4to
				V	5to
EDUCACIÓN SUPERIOR	UNIVERSITARIA	Universitaria	Se rige por Ley Específica		
	NO UNIVERSITARIA	No Universitaria	Pedagógica		
			Tecnológica		
			Artística		
FORMA	EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA		Ciclo Básico		
			Ciclo Medio		

Fuente: Ley N° 28044 -Ley General de Educación.

* Incluye la modalidad de Educación a Distancia aplicable a ambas etapas del sistema educativo.

En el año 2011, el sistema educativo estatal en la Región Piura atendió directamente el 80,8% de la matrícula total, que equivale a 390,148 estudiantes, mediante la participación de 17,226 docentes, en 4,723 Instituciones Educativas (ver Anexo 1).

El sistema educativo de educación básica regular en la Región Piura representa el 6,3% del sistema educativo nacional en esta modalidad con 472,065 niños y jóvenes involucrados, distribuidos de la siguiente manera: 18,0% (84,757 alumnos) en Educación Inicial, 50,3% (237,679 alumnos) en Educación Primaria y 31,7% (149,629 alumnos) en Educación Secundaria; el 76,8% (387,989 alumnos) de ellos matriculados en Instituciones Educativas Públicas.

El 29,1% (19,201 niños y niñas) de la matrícula de gestión estatal en Educación Inicial es atendida a través del Programa No Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI), que es un servicio que atiende a niños y niñas de tres a cinco años de edad de zonas rurales, urbano marginales y asentamientos precarios urbanos.

La participación del sector público en la atención de la matrícula en educación Técnico Productiva llega a 38,7% y en educación Superior No Universitaria alcanza un 56,0%.

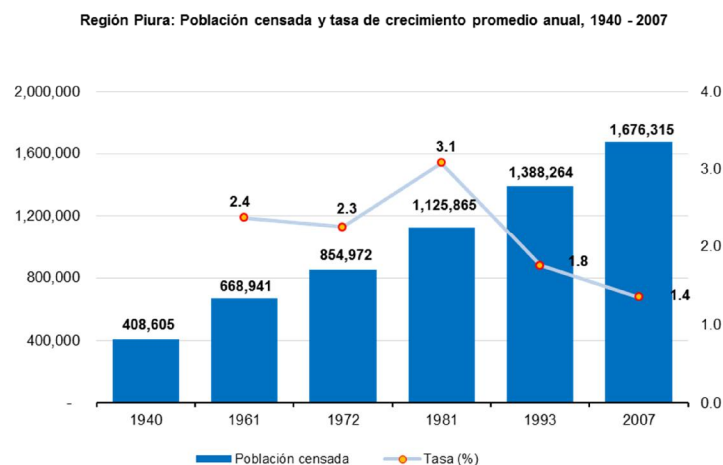
CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN QUE ATIENDE EL SECTOR

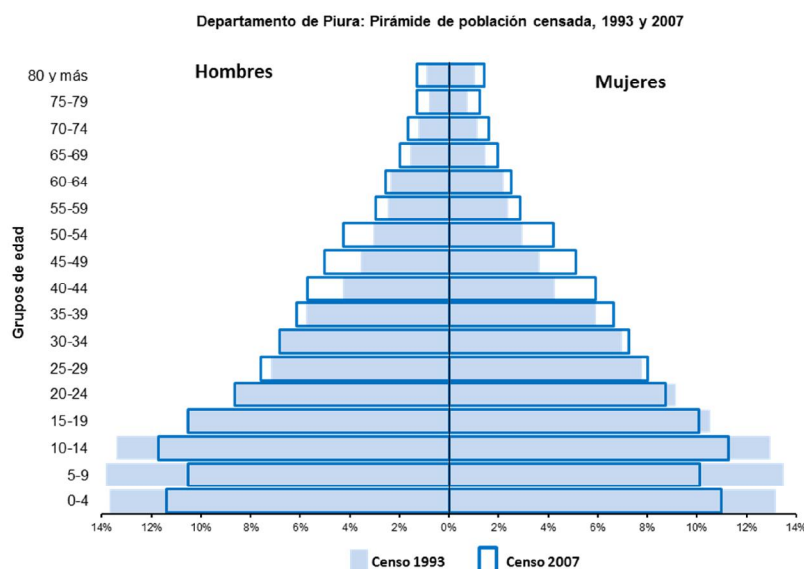
i) Tamaño de la población

En el 2007, la población del departamento de Piura es de 1'676,315 habitantes; comparada con la población de 1993, experimentó un crecimiento de 20,7%, que en cifras absolutas representa un aumento de 288,051 habitantes.

Entre los censos nacionales de población de 1940 y 2007, la población del departamento de Piura aumentó en 1'267,710 habitantes (310,3%). La tasa de crecimiento promedio anual intercensal se registra en el periodo 1972-1981 (3,1%). En tanto que en los últimos periodos intercensales esta tasa ha descendido hasta alcanzar 1,4%, en el periodo 1993-2007.

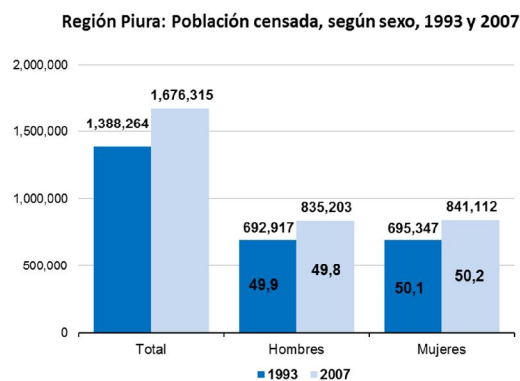
La pirámide de población de los censos de población de 1993 y 2007, muestra una imagen de los cambios de la estructura por sexo y edad de la población del departamento de Piura. La reducción significativa de la base de la pirámide del 2007 comparada con la pirámide de 1993, advierte una reducción significativa de la fecundidad. El aumento de la esperanza de vida se observa con la ligera ampliación del vértice de la pirámide. Y el ensanchamiento de la parte media de la pirámide denota una mayor población en edad activa.





ii) Composición de la población por edad y sexo

En el 2007, la población femenina es de 841,112 habitantes, equivalente al 50,2% de la población total departamental. En 1993, la población de mujeres representaba el 50,1%.



Según el censo de población del 2007, la composición de la población por edad muestra que la población menor de 20 años que está sujeta a los servicios básicos de educación representa el 43,3% (725,482 habitantes) de la población del departamento. Comparando este resultado con los registrados en el censo de 1993, la proporción fue de 50,8%. En el 2007, las mujeres en edad fértil (15-49 años) representan el 51,8% del total de mujeres ([ver anexo 2](#)).

iii) Según grandes grupos de edad y sexo

La población del departamento de Piura es relativamente joven, según el censo del 2007 el 33,0% de la población departamental tiene menos de 15 años, el 60,8% se encuentra entre 15 y 60 años y 6,2% tiene más de 64 años.

En el periodo intercensal 1993-2007, la estructura por edad de la población departamental ha experimentado cambios notables, principalmente en la población menor de 15 años: pasó de 40,3% en 1993 a 33,0% en 2007; es decir, una disminución de 6,7%. En tanto que, la población de 15 a 60 años, que constituye la fuerza laboral, aumentó 5,5%.

En el departamento de Piura, la tercera parte de los hombres (33,6%) son menores de 15 años, el 60,2% tiene entre 15 y 64 años, estas proporciones son ligeramente mayores que la registrada en las mujeres: 32,4% y 61,4%, respectivamente.

Según área de residencia muestra diferencias significativas: el 38,4% de la población es menor de 15 años en el área rural en comparación con apenas el 31,1% en el área urbana. Asimismo, la proporción de personas en edad de trabajar, de 15 a 64 años, es mayor en el área urbana (60,8%) que en el área rural (54,8%). La población de 65 y más años de edad constituye cerca de 6,5% en cada una de las áreas de residencia ([ver anexo 3](#)).

Según el censo de población del 2007, el 40,9% de la población de la provincia de Ayabaca es menor de 15 años. La provincia de Morropón presenta un descenso significativo en la proporción de la población menor de 15 años: pasó de 42,2% en 1993 a 32,4% en 2007, situación similar se presenta en las provincias de Paita, Sullana y Talara, que registran menores proporciones en el 2007 con relación a 1993 ([ver anexo 4](#)).

Según las estimaciones quinquenales de población según los grupos de edad para el departamento de Piura muestran una tendencia decreciente ([ver anexo 4](#)).

PARTE II

MARCO ESTRATEGICO



EJES ESTRATÉGICOS

El Plan Educativo Regional de Mediano Plazo de Piura 2012-2016, propone cuatro Ejes Estratégicos:

1. Aprendizajes de calidad con equidad, atención a la infancia y educación rural
2. Desempeño docente
3. Gestión descentralizada
4. Educación superior tecnológica y técnico productiva



EJE ESTRATÉGICO 1: APRENDIZAJES DE CALIDAD CON EQUIDAD, ATENCIÓN A LA INFANCIA Y EDUCACIÓN RURAL

1.1. EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

1.1.1. EDUCACIÓN INICIAL

Cobertura

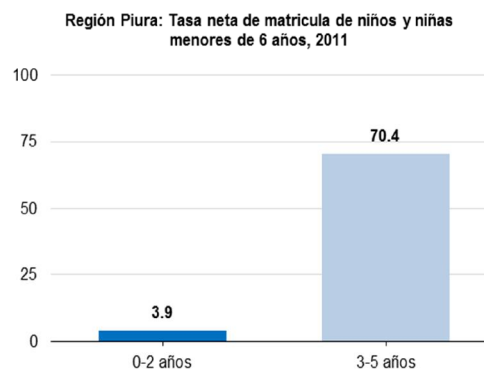
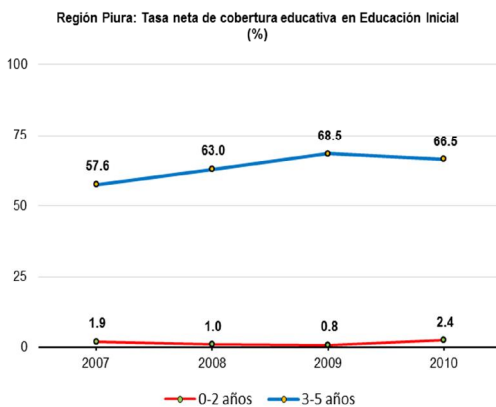
En el año 2010, solo el 2,4% de niños y niñas entre 0 y 2 años de edad tiene acceso a algún tipo de servicio educativo que contribuya a atender sus necesidades de desarrollo. En muchos casos la labor educativa dirigida a los padres se ha limitado al ámbito de la colaboración material y afectiva, antes que a la atención a partir de prácticas de crianza favorables. Sin embargo, existen programas no escolarizados en los que participa la familia (PIETBAF), grupos de madres, cunas y salas de estimulación temprana (SET), con una cobertura que apenas alcanza menos del 2,5% de la población menor de 3 años. Es importante la estimulación temprana para empezar el II Ciclo de este Nivel Educativo. En las capitales de provincia existen las Cunas, principalmente de gestión privada, para niños menores de 3 años cuyos costos son relativamente altos.

El servicio educativo del I Ciclo presenta dos tipos de atención: i) Educación integral temprana y ii) Estimulación temprana; que se oferta de manera articulada con el sector Salud (CRED). Los Gobiernos Locales asumen compromisos de apoyo a este servicio a través del Programa de Vaso de Leche para madres gestantes y niños y niñas menores de 6 años.

En tanto que, en el mismo año, el 66,5% de niños y niñas de 3 a 5 años de edad tiene acceso a algún tipo de servicio de educación Inicial. Es menester señalar, la contribución del Programa 100 de ampliación de cobertura para atender este servicio educativo.

En el año 2011, la tasa de matrícula de niños y niñas de 3 a 5 años de edad que se matricularon en una institución educativa fue de 70,4%. En tanto que, para niños y niñas de 0 a 2 años fue de 3,9%.

El sistema educativo peruano considera dentro del Nivel Educativo de Educación Inicial el Ciclo I para atender a la población de 0 a 2 años.



El Ministerio de Educación viene implementando el Modelo de Ampliación de Cobertura 100, que es una intervención que busca articular esfuerzos de los diversos actores para el cumplimiento de la meta de Universalización de la Educación Inicial de niños y niñas entre 3 y 5 años con servicios de calidad. Representa un compromiso de co-responsabilidad de diversas instituciones, nacionales, regionales, locales y de las comunidades para el cumplimiento del derecho de las niñas y niños entre 3 y 5 años, a ser atendidos con servicios educativos de calidad. Asimismo, es un indicador de la decisión, compromiso y observancia de todos para alcanzar el 100% de cobertura de atención a los niños entre 3 y 5 años con servicios de calidad.

En la Región Piura, de cada 100 niños de 3 a 5 años, 67 asisten a un servicio educativo. Asimismo, precisar que los gobiernos locales vienen apoyando la formulación de los expedientes técnicos de ampliación de cobertura; y contribuyendo con la mejora de la infraestructura educativa y mobiliario escolar ([ver anexo 7](#)).

Asimismo, existen recursos de Información que apoyan a los docentes, docentes coordinadoras, promotores educativos comunitarios, especialistas e interesados en general para poder contrastar información ([ver anexo 8](#)).

Programa No Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEIs)

En la región Piura existen 1,110 PRONOEIs, de los cuales el Gobierno Regional Piura administra 710, con sus respectivas Promotoras Educativas Comunitarias (PEC), atendiendo aproximadamente a 14,200 niños y niñas menores de 6 años; y 400 son de gestión municipal, atendiendo a un promedio de 8,000 niños y niñas menores de 6 años. Los programas están ubicados en zonas urbanas, rurales y urbano marginales. Sin embargo, estos programas requieren una zonificación para reubicarlos en lugares donde no se brinde el servicio de educación inicial.

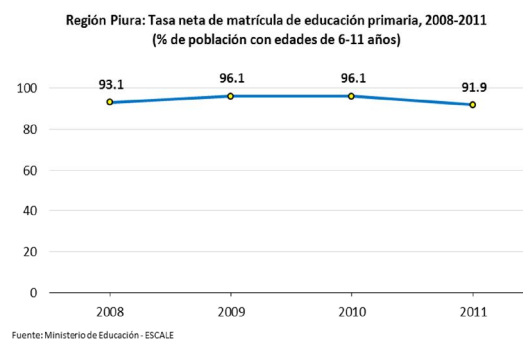
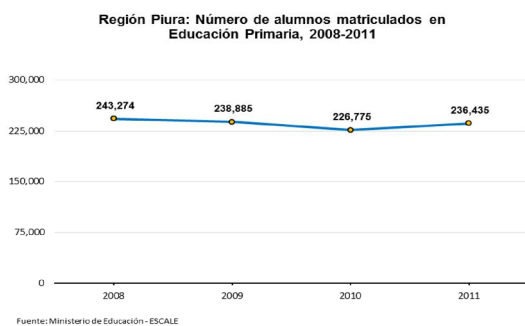
1.1.2. EDUCACIÓN PRIMARIA

Cobertura

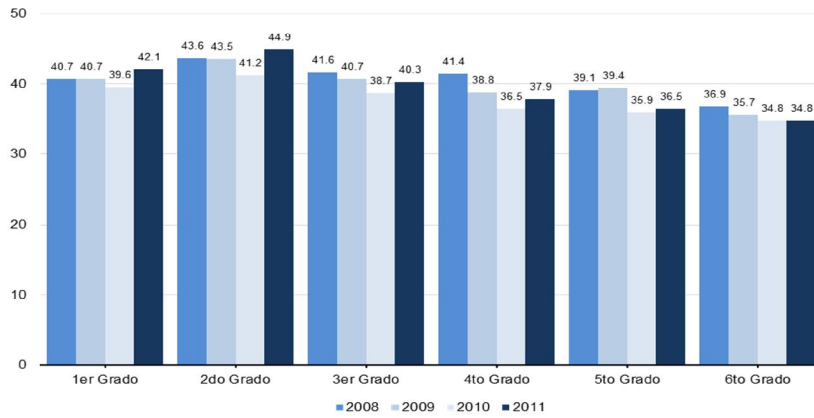
La Tasa de matrícula de la población de 6 a 11 años de edad a educación primaria, conocida como la Tasa neta de matrícula, se obtiene relacionando la matrícula de la población entre 6 a 11 años de edad a algún grado de educación primaria.

En el año 2011, el 91,9% de la población de 6 a 11 años de edad estuvo matriculada en algún grado de educación primaria. Comparado con el año 2008, se redujo en 1,2%.

En el año 2011 el número de alumnos matriculados en el nivel primario es de 236,435; que comparado con la matrícula del año 2008 presenta 6,839 alumnos menos y 9,660 más en relación al año 2010. El promedio de alumnos matriculados por año es de 236,000. La matrícula por grados, muestra mayores metas de atención en 2do grado, y menores metas en 6to grado.



Región Piura: Número de alumnos matriculados en Educación Primaria, según grado, 2008-2011 (miles)

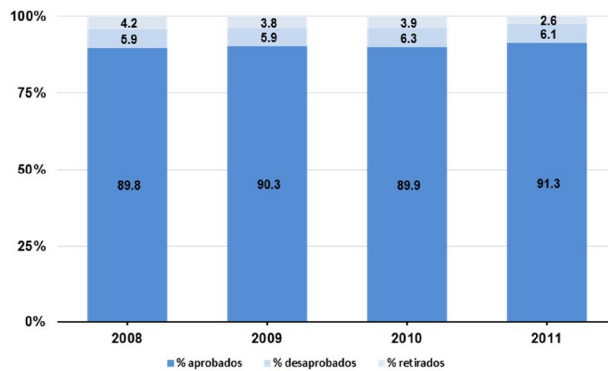


Fuente: Ministerio de Educación - ESCALE

RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO

En el periodo 2008-2011, el nivel de aprobación escolar de los alumnos de educación primaria se ha mantenido, en promedio, en un 90,0% por año. Es decir, de cada 100 niños y niñas de educación primaria 90 aprobaron el año lectivo y el resto, es decir 10 alumnos o alumnas, se retiraron o repitieron. En el mismo periodo de análisis, según los grados del nivel primario, los alumnos del 6to grado registran el mayor porcentaje de aprobados, manteniéndose en promedio en un 95,7%; en tanto que, los alumnos del 2do grado reportan el menor porcentaje de aprobados con un 84,6%. Asimismo, los resultados advierten un alto porcentaje de alumnos retirados en el 1er grado, el cual se mantiene en promedio en 6,9%.

Región Piura: Porcentaje de estudiantes de Educación Primaria aprobados, desaprobados y retirados, 2008-2011



Fuente: Ministerio de Educación - ESCALE

Región Piura: Resultado del ejercicio educativo en educación primaria, según grado, 2008-2011

Año	Total	Grado					
		1er.	2do.	3er.	4to.	5to.	6to.
2008	243,274	40,661	43,647	41,596	41,393	39,120	36,857
Aprobados	89.8	92.0	83.4	87.3	90.7	91.4	95.5
Desaprobados	5.9	0.3	12.3	9.2	6.0	5.1	1.8
Retirados	4.2	7.8	4.3	3.6	3.4	3.5	2.8
2009	238,885	40,708	43,538	40,728	38,807	39,449	35,655
Aprobados	90.3	92.4	84.8	87.8	90.6	91.6	95.3
Desaprobados	5.9	0.3	11.6	8.9	6.3	5.4	2.1
Retirados	3.8	7.3	3.6	3.3	3.0	3.0	2.6
2010	226,775	39,578	41,188	38,731	36,528	35,936	34,814
Aprobados	89.9	92.0	83.9	87.3	90.2	91.0	95.8
Desaprobados	6.3	0.4	12.4	9.7	6.7	5.8	2.0
Retirados	3.9	7.6	3.7	3.0	3.1	3.2	2.3
2011	236,435	42,101	44,854	40,265	37,887	36,527	34,801
Aprobados	91.3	94.8	86.1	88.7	91.0	92.2	96.1
Desaprobados	6.1	0.1	11.4	9.3	7.1	5.6	2.3
Retirados	2.6	5.1	2.5	2.0	1.9	2.2	1.5

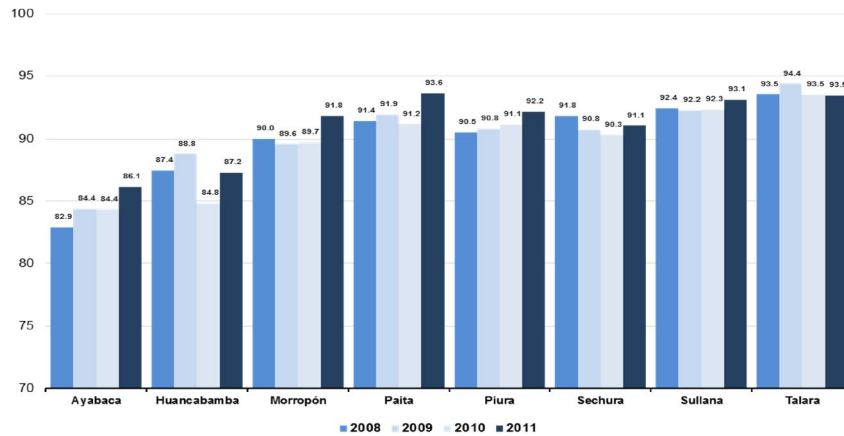
Fuente: Ministerio de Educación - ESCALE

Por provincias se advierten diferencias en cuanto a la aprobación escolar. En el año 2011, en las provincias de Ayabaca y Huancabamba de cada 100 niños y niñas del nivel primario alrededor de 13 no culminaron por retiro o repetición. En tanto que, en las provincias de Paita, Sullana y Talara alrededor de 6 no culminaron por retiro o repetición.

El mayor porcentaje de alumnos desaprobados, a nivel de provincia durante el periodo 2008-2011, se registra en Ayabaca con un promedio de 11,0%; en tanto que en la provincia de Talara reporta el menor porcentaje ubicándose en un 3,0% en promedio durante este periodo.

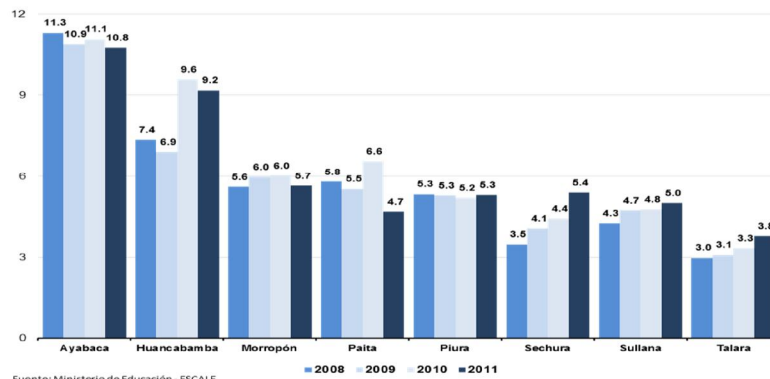
El mayor porcentaje de alumnos retirados se registra en las provincias de Ayabaca, Huancabamba y Sechura, las cuales muestran un promedio de 5,2% durante el periodo 2008-2010; lo contrario ocurre en la provincia de Paita que mantiene un menor porcentaje de alumnos retirados con un 2,5% durante este periodo.

Región Piura: Porcentaje de estudiantes de educación primaria aprobados, según provincia, 2008-2011



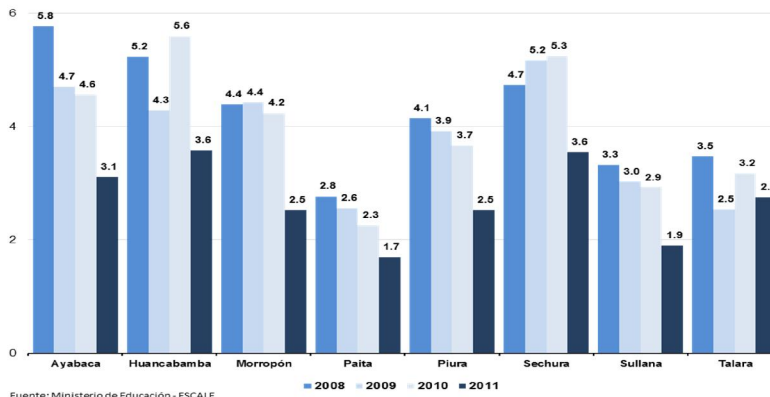
Fuente: Ministerio de Educación - ESCALE

Región Piura: Porcentaje de estudiantes de educación primaria desaprobados, según provincia, 2008-2011



Fuente: Ministerio de Educación - ESCALE

Región Piura: Porcentaje de estudiantes de educación primaria retirados, según provincia, 2008-2011



Fuente: Ministerio de Educación - ESCALE

1.1.3. EDUCACIÓN SECUNDARIA

La educación secundaria, VI y VII ciclos de la Educación Básica Regular, en zonas rurales, tanto en nuestro departamento como en el país, presenta básicamente tres tipos de problemas: déficit de cobertura, baja calidad y escasa pertinencia.

Las zonas rurales, en Piura, tienen características que las diferencian de las zonas urbanas. Como por ejemplo, la presencia de centros poblados con escasa población y distantes unos de otros (dispersión), lo que dificulta el funcionamiento de instituciones educativas con la cantidad suficiente de estudiantes para contar con el número de profesores de acuerdo al Plan de Estudios. Otra de estas características, es la participación de los adolescentes en actividades productivas de la zona (la chacra, la pesca, la minería informal, etc.).

Por otro lado, en las áreas rurales de Piura existen Instituciones Educativas, que ofertan el servicio educativo en el nivel secundaria con un número de docentes que no cubre el Plan de Estudios correspondiente para el modelo aplicado. De conformidad con la normativa vigente, para que una institución educativa de educación secundaria oferte este servicio educativo, necesita tener presupuestadas 175 horas pedagógicas (7 docentes con 24 hora cada uno y 7 horas adicionales), sin embargo, estas instituciones funcionan con 3, 4 o 5 docentes asignados por la administración educativa, de acuerdo a las normas de racionalización; lo que dificulta, que se pueda desarrollar mínimamente el currículo oficial.

Cobertura

En cuanto a la cobertura de atención de secundaria de menores, para el grupo de alumnos, igualmente, comprendidos entre los 12 a 16 años, crece pero al igual que la población, no es tan significativo como en el ciclo II (Nivel Inicial).

En la tabla se aprecia un salto significativo entre el 2007 y 2008 con un incremento de poco más de 20 mil alumnos (10.09 %) para luego estabilizarse hasta llegar a una tasa menor de 1 % anual entre 2008 al 2016.

En el año 2012, Piura registra una tasa de cobertura educativa para la población adolescente de 76.52%; menor a la lograda para la población de 6 a 11 años.

El número de adolescentes excluidos del sistema educativo supera los 46 mil, la gran mayoría pertenecen a las áreas rurales.

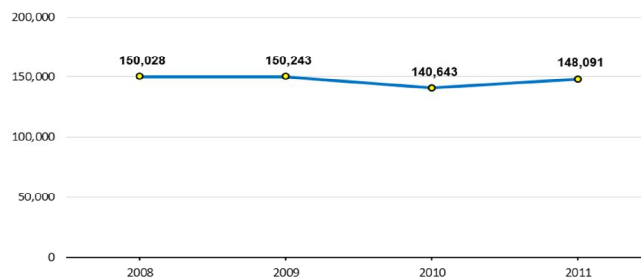
Región Piura: Tasa de atención de la Educación Secundaria

Año	Porcentaje	Población
2007	65.3	126,043
2008	75.4	146,192
2009	76.5	148,911
2010	75.6	147,506
2011	76.3	149,252

Fuente: DRE Piura – Dirección de Gestión Pedagógica.

Durante el periodo 2008-2011, el número de alumnos matriculados en educación secundaria ha disminuido en aproximadamente 1,3%, pasando de 150,028 alumnos matriculados en el 2008 a 148,091 alumnos en el año 2011. El número de alumnos matriculados por año advierte una tendencia decreciente.

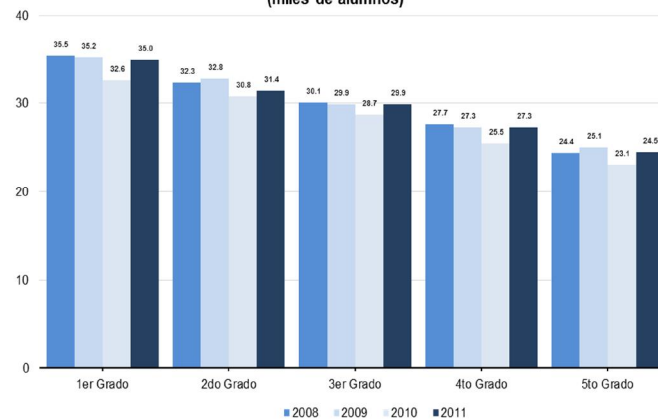
Región Piura: Número de alumnos matriculados en Educación Secundaria, 2008-2011



Fuente: Ministerio de Educación - ESCALE

En el periodo 2008-2011, según el grado de estudio en secundaria se observa una disminución de la matrícula.

Región Piura: Número de alumnos matriculados en Educación Secundaria, según grado, 2008-2011 (miles de alumnos)



Fuente: Ministerio de Educación - ESCALE

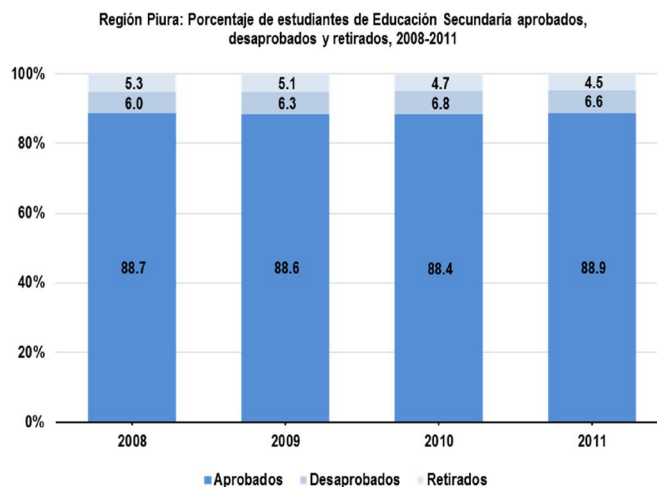
Resultado del ejercicio educativo en secundaria, 2008-2011

En el periodo 2008-2011, el promedio de alumnos aprobados alcanza un 88,7%. En tanto que, el promedio de alumnos desaprobados es de 6,0%, y el de alumnos retirados es de 5,0%.

Se observa que durante el periodo 2008-2010, la provincia que ha tenido el mayor porcentaje de alumnos en educación secundaria de menores aprobados es Sechura, con 91,0% en promedio, seguido de Talara, que en promedio presentó 90,0% de aprobados en estos años. En el lado opuesto tenemos, las provincias de Huancabamba y Paita, que tienen el menor porcentaje de alumnos aprobados, presentando en promedio 85,9% y 86,6% respectivamente.

Las provincias que presentan el menor porcentaje de alumnos en educación secundaria de menores desaprobados son Huancabamba y Sechura con un promedio de 4,0% y 3,8%, respectivamente para el periodo 2008-2010. Por otra parte, las provincias que mantienen un alto grado de alumnos en educación secundaria en condición de desaprobados son Piura y Sechura con un promedio de 7,0% y 6,7%, respectivamente para el periodo 2008-2010.

Se observa que las provincias de Huancabamba y Ayabaca muestran un porcentaje promedio elevado de alumnos de educación secundaria retirados de aproximadamente 10,1% y 6,9% respectivamente, mientras que las provincias que muestran un menor porcentaje promedio durante el periodo 2008-2010 son Sullana y Talara con 3,8% y 3,8%, respectivamente.



Resultado del ejercicio educativo en secundaria según grado, 2008-2011

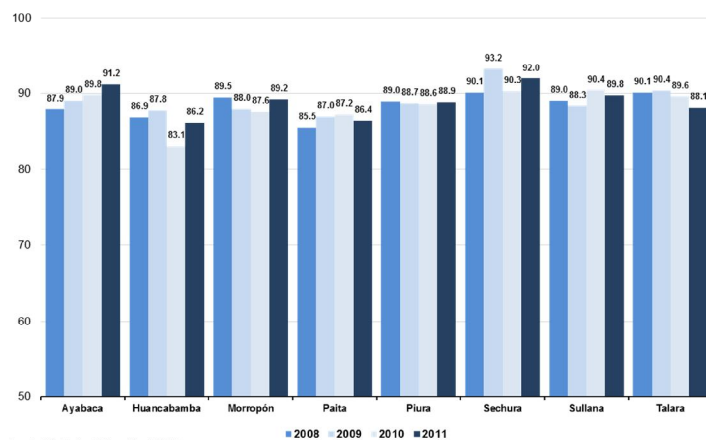
Se muestra que durante el periodo 2008-2010, el nivel de educación secundaria con menor porcentaje de alumnos aprobados es 1° grado con 86,7%, mientras que el nivel con mayor grado de aprobados es 5° grado con 92,4% en promedio, además se observa que el nivel con mayor porcentaje de alumnos retirados es 1° grado con 5,6% en promedio durante este periodo.

Región Piura: Resultado del ejercicio educativo en educación secundaria, según grado, 2008-2011

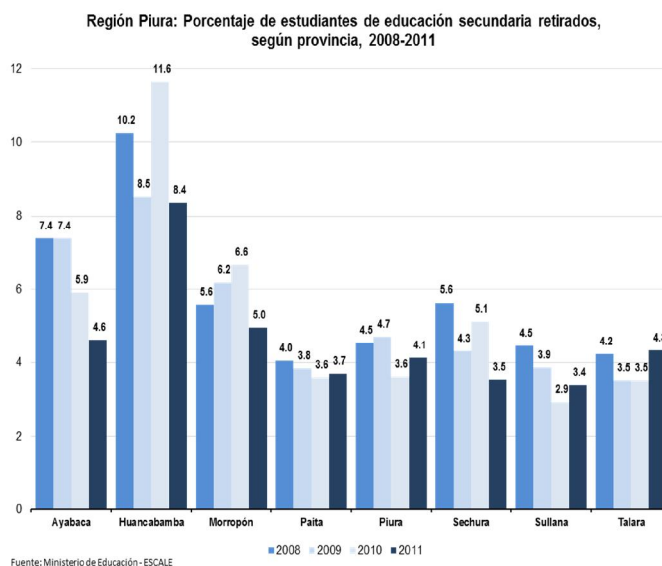
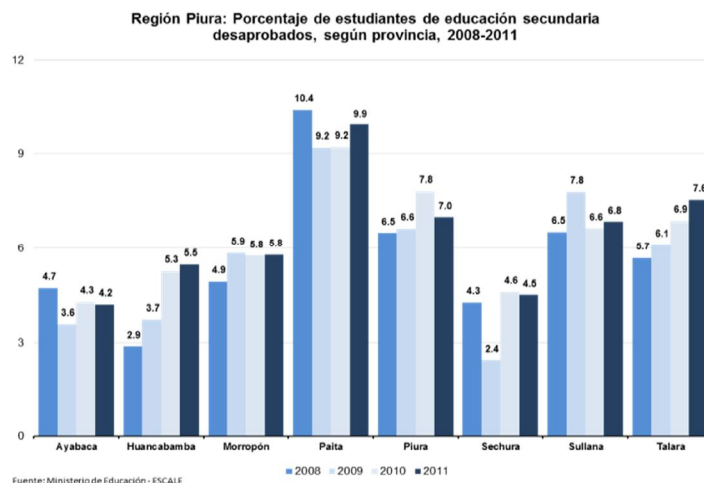
Año	Total	Grado				
		1er.	2do.	3er.	4to.	5to.
2008	150,028	35,489	32,333	30,102	27,664	24,440
Aprobados	88.7	87.1	87.9	87.8	89.3	92.4
Desaprobados	6.0	7.0	6.8	6.9	5.0	3.5
Retirados	5.3	5.9	5.3	5.3	5.7	4.1
2009	150,243	35,241	32,754	29,868	27,309	25,071
Aprobados	88.6	86.9	87.8	87.9	89.1	92.5
Desaprobados	6.3	7.6	7.0	7.1	5.4	3.5
Retirados	5.1	5.5	5.2	5.0	5.5	3.9
2010	140,643	32,555	30,785	28,725	25,510	23,068
Aprobados	88.4	86.1	87.3	87.8	89.8	92.5
Desaprobados	6.8	8.6	7.9	7.3	5.4	3.9
Retirados	4.7	5.3	4.9	4.9	4.8	3.7
2011	148,091	34,984	31,431	29,892	27,284	24,500
Aprobados	88.9	86.8	87.7	88.5	89.5	93.2
Desaprobados	6.6	7.9	7.9	7.0	6.1	3.4
Retirados	4.5	5.3	4.4	4.5	4.4	3.4

Fuente: Ministerio de Educación - ESCALE.

Región Piura: Porcentaje de estudiantes de educación secundaria aprobados, según provincia, 2008-2011



Fuente: Ministerio de Educación - ESCALE



PERTINENCIA Y CALIDAD

Para que una institución educativa de educación secundaria oferte este servicio educativo, necesita tener presupuestadas 175 horas pedagógicas (7 docentes con 24 hora cada uno y 7 horas adicionales), sin embargo, estas instituciones funcionan con 3, 4 o 5 docentes asignados por la administración educativa, de acuerdo a las normas de racionalización; lo que dificulta, que se pueda desarrollar mínimamente el currículo oficial. En la región Piura el 6,0% de instituciones educativas de educación secundaria cuentan con menos de 5 secciones.

Región Piura: Instituciones educativas del nivel secundaria por número de secciones, 2011

Provincia	Número de secciones					Total
	< 5	5	De 6 a 10	De 11 a 20	> 20	
AYABACA	13	72	8	6	1	100
HUANCABAMBA	8	61	9	6	0	84
MORROPÓN	3	50	14	8	3	78
PAITA	2	7	5	3	4	21
PIURA	2	34	26	28	13	103
SECHURA	1	7	6	2	0	16
SULLANA	2	36	19	12	8	77
TALARA	0	4	3	6	4	17
Total	31	271	90	71	33	496
%	6%	55%	18%	14%	7%	100

Fuente: ESCALE. Ministerio de Educación.

Más del 50,0% de instituciones educativas de educación secundaria cuenta con menos de 150 alumnos en los cinco grados. La asignación de plazas es menor al requerido para desarrollar el Plan de estudios.

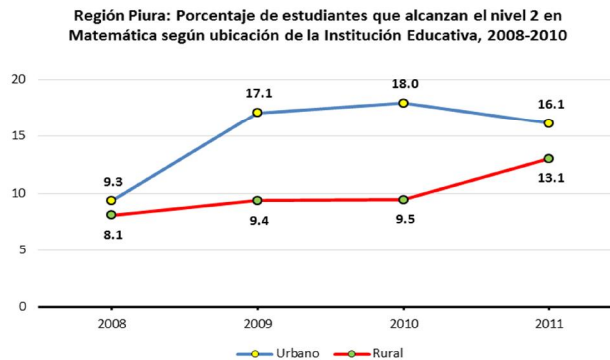
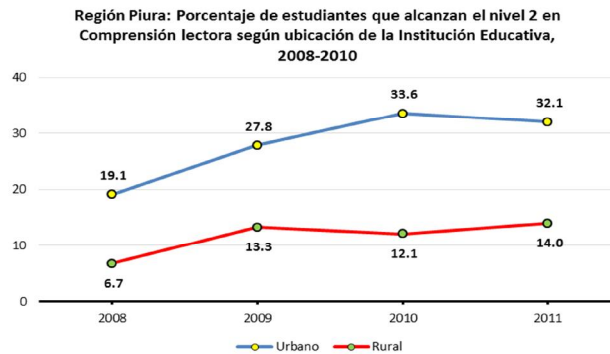
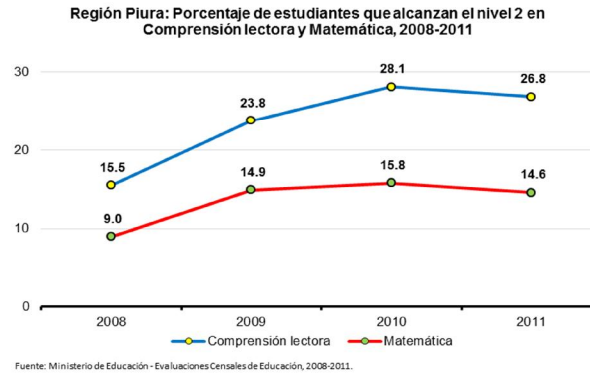
Región Piura: Instituciones educativas del nivel secundaria por número de alumnos, 2011

Provincia	Número de alumnos										TOTAL
	≤ 50	51 a 100	101 a 150	151 a 200	201 a 300	301 a 400	401 a 500	501 a 1000	1001 a 2000	> 2000	
AYABACA	17	47	20	7	3	4	1	1	0	0	100
HUANCABAMB.	9	27	23	11	7	4	3	1	0	0	85
MORROPÓN	8	20	19	9	9	4	3	6	0	0	78
PAITA	1	4	3	3	2	3	0	3	2	0	21
PIURA	4	6	20	10	9	16	13	17	7	2	104
SECHURA	3	0	3	3	3	2	1	1	0	0	16
SULLANA	9	15	10	14	9	4	4	8	4	0	77
TALARA	0	1	1	2	3	0	4	5	1	0	17
Total	51	120	99	59	45	37	29	42	14	2	498
%	10	24	20	12	9	7	6	8	3	0	100

Fuente: ESCALE. Ministerio de Educación.

1.2. EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES 2008-2011

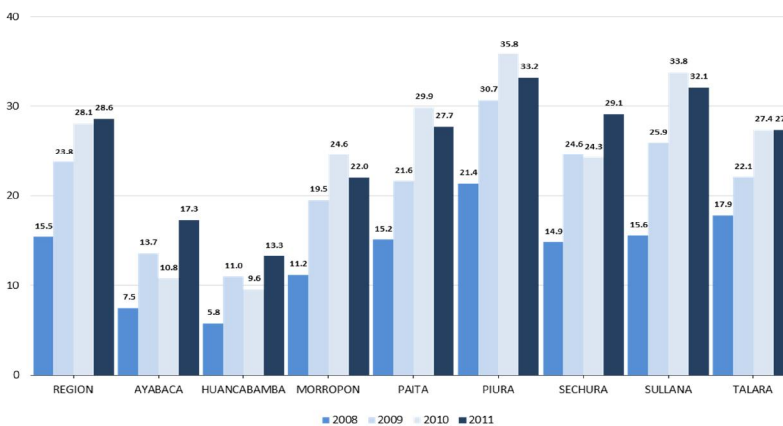
Según la Evaluación Censal de Estudiantes de 2011, el 26,8% de los estudiantes de 2do grado de primaria de la Región Piura alcanzó el Nivel 2 de logro de aprendizaje esperado para el grado en Comprensión lectora y el 14,6% alcanzó este nivel en Matemática. Los resultados del periodo 2008-2011, muestran una evolución estadísticamente importante en éstas dos áreas curriculares, en Comprensión Lectora el aumento es de 11,3% y en Matemáticas es de 5,6%, en este periodo.



La evolución de los aprendizajes de los estudiantes del III Ciclo de la Educación Básica Regular en Comprensión Lectora a nivel de provincias evidencia progresos estadísticamente significativos en las provincias de Piura, Sullana, Sechura y Talara, cuyos resultados en los últimos cuatro años han pasado de entre 15 y 22 por ciento en el 2008 a fluctuar entre 32 y 36 por ciento en el año 2011. Sin embargo, aún siguen siendo muy bajos en relación a los estándares internacionales.

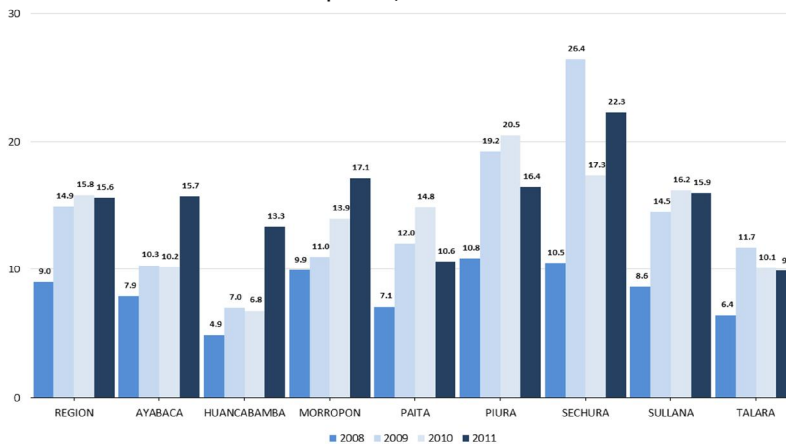
Las provincias de Ayabaca y Huancabamba muestran los resultados más bajos en logros de aprendizajes de alumnos de la EBR en esta área curricular.

Región Piura: Porcentaje de estudiantes que alcanzan el Nivel 2 en Comprensión lectora según provincia, 2008-2011



Fuente: Ministerio de Educación - Evaluaciones Censales de Educación, 2008-2011.

Región Piura: Porcentaje de estudiantes que alcanzan el Nivel 2 en Matemática según provincia, 2008-2011



Fuente: Ministerio de Educación - Evaluaciones Censales de Educación, 2008-2011.

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN LA REGION PIURA

1. PROYECTO DE MEJORAMIENTOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA (PROMEB)

a. Período, áreas y cobertura de la intervención

El Proyecto de Mejoramiento de la Educación Básica (PROMEB) se inició en el 2003 en cuatro distritos de Piura: Lancones, Salitral en Sullana, San Juan de Bigote en Morropón y Lalaquiz en Huancabamba, dedicándose fundamentalmente a validar los programas de acompañamiento y atención a la infancia. Entre el 2007 y el 2008 se inicia su fase de regionalización, incorporando los distritos de Sondorillo, Canchaque y El Faique en Huancabamba; La Matanza en Morropón; La Arena en Piura y Vichayal en Paita. Allí desarrolla tres estrategias de transferencia de la propuesta al Gobierno Regional Piura: una mesa de alcaldes para establecer acuerdos para la continuidad de la experiencia; formación de especialistas y docentes de las UGEL para ejercer la función de acompañante; asesoría al Gobierno Regional en el diseño de un Proyecto de inversión Pública para replicar la experiencia.

Del 2009 al 2012 entra en fase de extensión, capitalizando las lecciones aprendidas de fases anteriores en tres nuevas regiones: La Libertad, Lambayeque y Tumbes, adecuando la propuesta a cada realidad. Se mantiene como acciones centrales la formación de acompañantes pedagógicos y el fortalecimiento de las redes por la infancia, en el marco de la implementación de proyectos de inversión pública.

b. Objetivos del programa

Es objetivo del proyecto lograr que niños y niñas de las áreas rurales del norte del país puedan completar la educación primaria oportunamente y con las competencias básicas requeridas; es decir, mejorar la calidad, el acceso, la eficiencia y la equidad de la educación inicial y primaria en las áreas seleccionadas. El proyecto es financiado por la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), en el marco de un convenio de cooperación con el Ministerio de Educación (MINEDU).

c. Componentes

El PROMEB ha desarrollado tres programas: 1) El programa de atención intersectorial a la infancia, para aportar al fortalecimiento de redes regionales que articulen los servicios existentes en cada localidad y promuevan la participación de la comunidad; 2) el programa de acompañamiento pedagógico, dirigido a docentes y directores de las escuelas seleccionadas, para brindarles asesoría personalizada en la mejora de su desempeño y de los aprendizajes de los niños y niñas. Esto ha

requerido la formación de docentes acompañantes, seleccionados por su buen desempeño y experiencia, para dedicarse exclusivamente a este rol; y, 3) el programa de fortalecimiento de gobiernos regionales y locales, dirigido a mejorar la capacidad de funcionarios y autoridades para planificar, implementar y evaluar sus políticas educativas regionales y locales. A través de este programa se ha brindado asesoría para el diseño de proyectos de inversión pública en atención a la infancia y acompañamiento a las escuelas rurales.

d. Resultados

Las escuelas del PROMEB avanzaron en comprensión lectora, en tercer grado de primaria, en 15% el año 2003, hasta 28% el año siguiente, alcanzado el 55% de los niños el nivel adecuado en el 2005. En el caso de sexto grado, el rendimiento progresó de 14% el 2003, a 28% el 2004, hasta 55% en el 2005. En el caso de las capacidades de expresión escrita, los alumnos de tercer grado avanzaron del 7% el año 2003, al 20% el 2004, y al 38% el 2005. En sexto grado se pasó del 17% el 2003, al 21% el 2004 y al 49% el 2005.

Región Piura: Resumen general de la intervención del PROMEB

Provincia	Distrito	Instituciones educativas						Nivel Educativo					
		Total	Inicial	Primaria			Total	Inicial		Primaria			
				Total	Unitario	Múltigrado		Polidocente	Docentes	Alumnos	Docentes	Alumnos	
Sullana	Lancones / Salitral	75	22	53	28	18	7	177	4,059	28	524	149	3,535
Moropón	S.J. Bigote / La Matanza	67	30	37	10	21	6	166	3,819	38	603	128	3,216
Huancabamba	Lalaquíz	32	7	25	16	8	1	49	1,241	8	126	41	1,115
Total		174	59	115	54	47	14	392	9,119	74	1,253	318	7,866

Fuente:

2. PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN ÁREAS RURALES – PEAR (2004–2007): MODELO DE ATENCIÓN PARA LA PRIMARIA MULTIGRADO

El Programa de Educación en Áreas Rurales (PEAR) fue aprobado en mayo de 2003 por convenio suscrito entre el Gobierno Peruano / Ministerio de Educación y el Banco Mundial.

Objetivo

Mejorar la calidad de la educación básica y reducir las inequidades existentes entre las áreas rural y urbana “mediante inversiones focalizadas en áreas rurales con los indicadores educativos más bajos y a través de reformas sistemáticas de política docente y gestión educativa”.

Dicho objetivo se alcanzaría con (a) el incremento en el acceso y la tasa de culminación en las escuelas rurales, (b) la mejora del desempeño de los docentes y los aprendizajes en aula, y (c) una estrategia de gestión más cercana a la escuela. El resultado esperado sería más y mejores aprendizajes para un número creciente de niñas y niños rurales en edad escolar.

El Programa sería ejecutado por el Ministerio de Educación a través de sus órganos de línea y –en su primera etapa– tendría un costo total de 94.2 millones de dólares, 55% de los cuales (US\$ 51.88 millones) serían financiados con un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF (The World Bank, 2008:11). El proyecto estuvo originalmente concebido para durar 10 años, hasta 2013, sin embargo, por frustrante e insólito que parezca, terminada formalmente la primera etapa, en diciembre de 2007, quedó definitivamente clausurado.

Actividades: contexto en que se realiza el acompañamiento docente

El PEAR comprendió entre sus componentes uno referido al Mejoramiento de la calidad de las escuelas rurales (componente B). En el marco de dicho componente (y como parte de las acciones de Desarrollo curricular y materiales educativos) se desarrolló un Modelo de Atención para la primaria multigrado que tuvo como una de sus líneas de acción una denominada Acompañamiento Pedagógico.

2005a: Redes piloto, Nueva Visión y La Tina en Piura;

2006c: Se atienden las redes de Meseta Andina, Parihuanás, San Jorge, Poclús, Frías y Limón en Piura.

Componentes y sub componentes

I. Incremento en el Acceso

- Educación Inicial
- Educación Secundaria a Distancia

II. Mejoramiento de la Calidad

- Formación Continua de Docentes
- Adecuación Curricular y Materiales
- Gestiona institucional

III. Eficiencia de la Gestión

- Reforma de la política Magisterial
- Fortalecimiento Institucional
- Sistema de Evaluación de la Calidad Educativa
- Estudios de política y Análisis Estratégico

El PEAR (2004 – 2007).- El Programa de Educación en Áreas Rurales ejecutado por el Ministerio de Educación con apoyo crediticio del Banco Mundial, comprendió entre sus componentes uno referido al “Mejoramiento de la calidad de las escuelas rurales”¹. En el marco de dicho componente (y como parte de las acciones de

¹ Los otros componentes fueron: A. Expansión del acceso y C. Reforma de la política magisterial y gestión. El componente B. Mejoramiento de la calidad de las escuelas rurales tuvo como

Desarrollo curricular y materiales educativos) se desarrolló un Modelo de Atención para la primaria multigrado que tuvo como una de sus líneas de acción una denominada “Acompañamiento Pedagógico”. En rigor, lo que en el marco de la propuesta para la primaria multigrado se denominó “Acompañamiento Pedagógico” fue propiamente una estrategia de capacitación, acompañamiento y monitoreo implementados para transferir la propuesta pedagógica a los docentes de las IIEE de las regiones y zonas focalizadas. Las labores de acompañamiento fueron realizadas en un primer momento por los integrantes de los Equipos Técnicos Regionales - ETR, luego por los consultores acompañantes contratados directamente por el MED y con la colaboración o participación directa de algunos especialistas del ministerio quienes en este caso jugaban un doble rol: hacer el acompañamiento a los docentes y también asesorar a los ETR en el tema.

3. PROGRAMA CONSTRUYENDO ESCUELAS EXITOSAS

El Programa Construyendo Escuelas Exitosas ha sido diseñado por IPAE para gestionar eficientemente las escuelas públicas que atienden a estudiantes de zonas rurales y urbano-marginales.

El objetivo es asegurar que todas las niñas y niños logren los aprendizajes esperados, independientemente de los contextos adversos en que viven. De esta forma, se contribuye significativamente al desarrollo humano de las poblaciones más necesitadas y se facilita su inserción en el mundo globalizado.

Este programa, que se basa sobre el Modelo IPAE de Gestión de Escuelas Exitosas, incorpora los factores de éxito educativo identificados en diferentes experiencias e investigaciones y ha sido validado por expertos nacionales e internacionales.

Cobertura

Cobertura: 65 redes, en 12 regiones, 500 escuelas y 35 mil niños

Objetivo

Que los estudiantes aprendan para alcanzar su desarrollo humano a pesar de un contexto de difícil condiciones, y con el apoyo de empresas cooperantes que apuestan por la educación.

subcomponentes los siguientes: Desarrollo de sistemas de formación continua de docentes, Desarrollo curricular y materiales educativos y Rehabilitación y equipamiento de escuelas rurales. Es preciso indagar qué se hizo en materia de formación continua de docentes.

Trabaja con redes educativas, con un mínimo de 10 escuelas. La organización tiene tres niveles: Coordinación, Dirección y Círculo.

Componente:

- Organizamos a las escuelas de cada localidad en una Red para crear una comunidad de instituciones que aprenden y se apoyan entre sí.
- Capacitación a directores, docente y familias para que planifiquen, conduzcan dirijan y controlen los procesos educativos.
- Acompañamiento y asesoría presencial y permanente.
- Monitoreo de actividades y procesos del programa para asegurarnos del cumplimiento de los objetivos y el logro de las metas de aprendizaje.

4. FE Y ALEGRÍA

Cobertura

Fe y Alegría de Perú inicia sus actividades en 1966 con la creación de cinco colegios en las zonas pobres que circundaban el perímetro de Lima. Viene interviniendo en 79 instituciones educativas del nivel inicial, primaria y secundaria, CETPRO y Tecnológicos, ubicadas en 20 regiones del país (Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima, Callao, Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna, Cajamarca, Huánuco, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Cusco, Puno, Amazonas, Loreto, y Ucayali), atendiendo, aproximadamente, a 81,500 alumnos. (<http://feyalegria.org>)

En convenio con las Direcciones Regionales de Educación de Cusco, Loreto, Piura y Ancash, implementa y gestiona un modelo de red educativa que busca mejorar la calidad de las instituciones educativas rurales; logrando constituir cinco programas educativos rurales en: Andahuaylillas–Cusco (Fe y Alegría No. 44), en la carretera Iquitos-Nauta–Loreto (Fe y Alegría No. 47), en Malingas-Tambogrande–Piura (Fe y Alegría No. 48), en Moro-Pamparomás–Ancash (Fe y Alegría No. 54) y en Pucallpa–Ucayali (Fe y Alegría No. 72).

Fe y Alegría está presente en Piura en 4 Instituciones Educativas y la Red Educativa Malingas en Tambogrande (Fe y Alegría N° 48):

Región Piura: Resumen general de la intervención de Fe y Alegría

Ubicación		Instituciones Educativas	Total		Nivel Educativo					
					Inicial - Jardín		Primaria		Secundaria	
Provincia	Distrito		Docentes	Alumnos	Docentes	Alumnos	Docentes	Alumnos	Docentes	Alumnos
Piura	Castilla	Fe y Alegría 15	35	784	3	55	14	360	18	369
	Piura	Fe y Alegría 49	29	726	2	56	12	396	15	274
Paíta	Paíta	Fe y Alegría 73	13	365	4	93	9	272		
Sullana	Sullana	Fe y Alegría 18	76	1,626	7	165	25	688	44	773
Total		4	153	3,501	16	369	60	1,716	77	1,416

Fuente: Minedu - ESCALE

Objetivos

- Brindar una educación de calidad a la población de zonas rurales.
- Formación integral de hombres y mujeres, con pleno conocimiento de sus deberes y derechos, conscientes de sus capacidades, abiertos a la trascendencia y comprometidos con la transformación de su realidad.

Metas

Gestión institucional

- Validar un modelo de gestión de red educativa.
- Asegurar la matrícula oportuna y permanencia de los alumnos y alumnas.
- Mejorar las condiciones físicas y ambientales para el trabajo educativo.
- Lograr un mayor compromiso de los padres y madres de familia en la educación de sus hijos.

Gestión pedagógica

- Vigencia de un currículo diversificado y contextualizado a la realidad local, que promueva la práctica de los valores, el trabajo productivo, el cuidado del medio ambiente y el compromiso con la transformación.
- Docentes comprometidos con el proyecto educativo y con habilidades para un trabajo eficiente.
- Alumnos y alumnas que alcanzan niveles de aprendizaje esperados.

Componentes

Es una unidad de gestión conjunta de un grupo de escuelas circunscritas en un espacio natural, donde hombres y mujeres han configurado un tipo de relación social, económica y cultural.

La red la conforman entre 25 a 30 escuelas y sus respectivas comunidades educativas (profesores, alumnos, padres y madres de familia). Estas tienen una propuesta educativa común que se implementa conjuntamente, potenciando fuerzas y tratando de aminorar debilidades.

Cada red tiene como reto la formulación de su proyecto educativo institucional común, coherente con la misión institucional de Fe y Alegría, con los lineamientos de la política educativa y, sobretodo, en correspondencia con los intereses, potencialidades y problemáticas de las comunidades involucradas.

Direccionalidad en la capacitación

Las capacitaciones son espacios donde se reelaboran los carteles de contenidos y la programación anual.

Entre los principales temas que se privilegian en las capacitaciones están: a) diversificación curricular, b) programación anual y de corto plazo, c) interculturalidad, d) nuevos enfoques pedagógicos, e) metodologías activas en comunicación integral, lectoescritura, lengua materna y transferencia al castellano, lógico matemática, etcétera, g) sistema de evaluación, h) formación humana y personal, i) proyectos educativo de red, y j) la apropiación de la Propuesta Educativa de Fe y Alegría y los lineamientos para la propuesta rural.

Visitas de acompañamiento

El acompañamiento y seguimiento en aula es una de las mejores prácticas, y es la piedra angular para la consolidación de la propuesta de trabajo en red. Se garantiza un acompañamiento permanente y calificado a cada escuela y a cada maestro de la red.

Actividades

- Mejora del desempeño de los maestros por medio de talleres de capacitación, grupos de interaprendizaje, monitoreo y asesoría del trabajo en aula.
- Formulación y validación de una propuesta educativa a través del PEI de la red, el currículo diversificado, la elaboración y producción de material educativo. Evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas.
- Mejora de las condiciones físicas y ambientales de las IIEE por medio de la construcción y rehabilitación de aulas, vivienda para los profesores, servicios higiénicos, equipamiento y materiales educativos.
- Formación de padres y madres de familia en las escuelas de padres y asesoría a las directivas de APAMAFA.
- Implementación y desarrollo del Sistema Agroecológico Escolar en todas las IIEE, articulado a la propuesta curricular.

Resultados

Lecciones en organización, implementación y gestión:

- Proyecto educativo de red implementándose.
- Inicio oportuno de las labores escolares y contrato de profesores en la medida de las posibilidades.
- Mayor número de horas de clase en relación con el promedio de las escuelas rurales.
- Incorporación y retención de la matrícula de las niñas.

- Mejora sustancial de la infraestructura y el equipamiento escolar.
- Profesores planifican sus actividades pedagógicas y las desarrollan con mejor criterio.
- Mejora en los aprendizajes de lecto-escritura y matemáticas.
- Diversidad de aprendizajes técnico-productivos.

Es un modelo de gestión que funciona en el ámbito rural y debe ser considerada como una verdadera descentralización de la educación, porque los actores son los entes principales para que funcione de una manera efectiva.

5. CENTROS RURALES DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA (CRFA)

Cobertura

La Asociación para la Educación y el Desarrollo Rural (PRORURAL), en el año 2002 impulsó la implementación de los tres primeros Centros Rurales de Formación en Alternancia: 2 en Cusco y 1 en Piura. Los Convenios establecidos por el Ministerio de Educación con ProRural y Adeas Qullana impulsaron el desarrollo de la propuesta.

Actualmente, su red nacional se extiende en 11 regiones del país (Cusco, Apurímac, Puno, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Huánuco, San Martín, Arequipa y Lima) con un total de 46 CRFA, con 325 monitores (docentes y técnicos) y 3,515 estudiantes matriculados en el 2012 (2,038 hombres y 1,477 mujeres).

En la Región Piura, viene trabajando con 3 CRFA ubicados en los distritos de Catacaos, Cura Mori y Chalaco, con 21 monitores (docentes y técnicos) y 232 estudiantes matriculados en el 2012 (121 hombres y 111 mujeres).

Región Piura: Resumen general de la intervención de PRORURAL

Provincia	Distrito	Localidad	CRFA	Nº II.EE
Piura	Catacaos	Palo Parado	Catacaos	1
	Cura Mori	Chato Grande	Las Capullanas	1
Morropón	Chalaco	Chalaco	Chalaco	2
Total				4

Fuente: Prorural

Objetivo

Los Centros Rurales de Formación en Alternancia (CRFA) son instituciones educativas públicas de Nivel Secundario, de formación profesional para jóvenes (hombres y mujeres), promovida y gestionada por una asociación de familias, profesionales y autoridades, tiene como objetivo la formación integral a jóvenes –

humana, académica, profesional y empresarialmente, a través de un régimen de internado, que consiste en la organización de la formación en espacios y tiempos diferenciados, alternando períodos en el medio socio-profesional familiar y local (dos semanas), y periodos en el centro educativo (dos semanas).

Asimismo, proporcionar a los jóvenes una formación de calidad que les permita descubrir su propia vocación profesional y desarrollar su proyecto de vida, junto con sus familias y en el medio en que viven.

Los CRFA, se sustenta económicamente a través de recursos provenientes de las familias, de organismos estatales, de municipios y otras entidades locales, regionales o nacionales de diversa índole; de aportes de personas naturales; así como de diversas actividades organizadas por las familias de los CRFA.

Las asociaciones de familia vigilan el proceso educativo de los CRFA.

Componentes del proyecto

1. Fortalecimiento del Equipo Técnico Nacional del Sistema de Educación en Alternancia. A nivel regional, Fortalecimiento del Equipo Técnico Regional del Sistema de Educación en Alternancia y Capacitación de los funcionarios del Sector Educación que trabajan en la región.
2. Certificar la calidad técnico-pedagógica y de gestión de los monitores y directores de los CRFA.
3. Mejorar la calidad del servicio educativo.
4. Desarrollar la capacidad de gestión comunitaria.

Resultados

Se espera obtener:

- Formación Integral de los estudiantes: formación en valores, mejora académica y técnico-productiva.
- Implementación de Proyectos Productivos.
- Elaboración de Planes de Negocio en el 5to Grado de Secundaria.
- Implementación de negocios familiares, basados en los Planes de Negocio.
- Mejora de las capacidades de los Padres de Familia relacionadas a su participación en la formación de sus hijos.
- Sensibilización de los Padres de Familia y la Comunidad acerca de la Educación.

6. ESTABLECIMIENTO DE REDES EDUCATIVAS RURALES TÉCNICAS AGROPECUARIAS EN LA CUENCA CATAMAYO CHIRA

El proyecto fue ejecutado entre la Central Peruana de Servicios (CEPESER), ONG peruana con presencia en la región Piura y el norte del Perú.

El proyecto se implementó en el departamento de Piura, en cuatro distritos de la provincia de Ayabaca: Paimas, Montero, Sícches y Ayabaca.

Región Piura: Resumen general de la intervención de CEPESER

Provincia	Distrito	Red Educativa	N° II.EE	N° docentes	N° Alumnos	
Ayabaca	Paimas	Jambur	15	39	859	
	Montero	Sicacate	15	34	510	
	Sícches	Oxahuay	17	57	902	
	Ayabaca	Tacalpo		11	57	1,161
		Olleros		13	49	999
Total		5	71	236	4,431	

Fuente:

7. PLAN INTERNACIONAL

El proyecto Aprendiendo a emprender se sustenta fundamentalmente en un enfoque de derechos para los ciudadanos a acceder a una educación de calidad que les permita enfrentarse a la vida cotidiana. También busca desarrollar las capacidades de emprendimiento en los estudiantes de la educación básica.

Las zonas donde se implementa son los distritos de Tambogrande y Las Lomas en la provincia de Piura, y Miguel Checa y Querecotillo, distritos de la provincia de Sullana.

El proyecto atiende a diez mil estudiantes del nivel primario y secundario pertenecientes a 69 instituciones educativas, con una participación total de 650 docentes; 800 adolescentes y jóvenes que no pudieron concluir sus estudios secundarios.

La modalidad de asistencia es presencial, con una jornada de trabajo de lunes a viernes.

Resultados

- Producción de materiales educativos: Básicamente cuadernos de trabajo que permiten asociar los contenidos y capacidades de las áreas curriculares a las actividades de producción de bienes y servicios.
- Capacitación: El programa de capacitación comprende a los docentes para la organización curricular y el trabajo con los estudiantes.
- Asistencia Técnica: A los especialistas de la UGEL y DRE para el acompañamiento a las instituciones educativas.

8. EDUCACIÓN SECUNDARIA RURAL A DISTANCIA (EDIST)

La modalidad de Educación Secundaria Rural a Distancia (EDIST), desde el año 2001 hasta la fecha, se da a través de que se ha denominado los Centros Piloto de Educación a Distancia (CPED), en los que, de acuerdo al Modelo Pedagógico, se interrelacionan cuatro soportes:

- El Diseño Curricular Diversificado.
- Los materiales pedagógicos.
- Los medios de comunicación.
- La tutoría

El modelo contempla la utilización de:

- Los medios impresos: cuadernos de autoaprendizaje y los libros de consulta.
- Los medios de comunicación: los vídeos y la señal TV Educativa – DIGETE.
- Los medios informáticos: las computadoras y la conectividad a Internet

Los CPED cuentan con la presencia de los docentes tutores que orientan y guían los aprendizajes y acompañan a los estudiantes en el desarrollo de la sesiones de construcción de los aprendizajes.

Dadas las funciones que realizan los docentes tutores y tutoras, y que además deben atender a los estudiantes, en un horario alterno al de su trabajo, es necesaria la asignación de trabajo por 40 horas. Lo que nunca se cumplió.

Dada la dispersión de los CPED y siendo las zonas de intervención de difícil acceso, el modelo contempla la presencia de un tutor itinerante quien realizará visitas periódicas a los CPED de la región.

La modalidad se encuentra bajo la responsabilidad de la Dirección General de Tecnologías Educativas (DIGETE), esto debido a que el Proyecto de Educación a Distancia, tal como se creó, fue absorbido por el Proyecto “Huascarán”.

En la región funcionan, sin asistencia técnica y sin recursos adecuados, siete CPED.

9. EDUCACIÓN SECUNDARIA CON METODOLOGÍA A DISTANCIA (ESMED)

Con la finalidad de superar los problemas de la secundaria rural El Sub Componente Educación Secundaria del PEAR, implementó, durante los años 2006 y 2007 el modelo, Educación Secundaria con Metodología a Distancia (ESMED), en el ámbito de intervención integral, correspondiente a cinco regiones del país, en el caso de Piura estuvo focalizada en el distrito de Frías, con la creación de cuatro centros.

Recoge la experiencia de EDIST y propone mejorarlo. La implementación del Modelo ESMED requiere de dos tutores, a saber: Un docente del área de Comunicación y otro del área de Matemática. Este es un requisito indispensable para implementar el Modelo, toda vez que la intervención pedagógica en estas dos áreas curriculares es de carácter presencial, mientras que, en relación a las 7 áreas curriculares restantes, la intervención de los dos docentes se basa en el uso de la metodología a distancia. Es decir, la responsabilidad de ellos está supeditada a las funciones tutoriales en el sentido de intervención pedagógica a distancia.

Los tutores deben tener una jornada de 40 horas, y trabajar 20 días continuos por 10 días de descanso. La contratación de los tutores fue asumida por el PEAR, dadas las dificultades de la región para asignar plazas vacantes en educación secundaria y de jornada de 40 horas.

La implementación del Modelo ESMED además de los tutores, requiere, entre otros, de:

- Recursos y materiales.
- Equipos audiovisuales e informáticos.
- Programa de empoderamiento de capacidades.
- Sistema de monitoreo y acompañamiento pedagógico.
- Sistema de evaluación de aprendizajes.
- Programa de gestión comunitaria.

OBJETIVOS, LINEAMIENTOS, PRIORIDADES, INDICADORES, METAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

A. OBJETIVO GENERAL

Acceso universal y permanencia de las personas a una Educación Básica de calidad e inclusiva, que garantiza el logro de los aprendizajes.

B. LINEAMIENTOS DE POLITICA REGIONAL

Aprendizajes de calidad con equidad

- Los y las estudiantes logran aprendizajes de calidad con énfasis en comunicación, matemáticas, ciudadanía y capacidades científicas y técnicas productivas, con enfoque de equidad, intercultural y ambiental.

Atención a la infancia

- Atención integral con calidad y equidad para niños y niñas menores de 6 años.

Educación rural

- Poblaciones de zonas rurales y de frontera acceden a una Educación Básica con calidad y equidad.

C. PRIORIDADES

1. Mejorar la calidad de la educación básica regular.
2. Ampliar la cobertura de los servicios de Educación Inicial y Secundaria.
3. Equidad en acceso y calidad en los ámbitos rurales.
4. Mejorar la infraestructura educativa, que incluya incorporar tecnologías de comunicación e información y materiales educativos en apoyo al proceso educativo.
5. Reducir el analfabetismo.

D. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES, METAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Objetivo específico 1: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niños y niñas menores de 6 años.

a. Indicadores y Metas

N°	Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente de Información	Línea de Base	Tendencia al 2016	Meta al 2016
1	Tasa neta de cobertura en I Ciclo de EBR (0-2 Años) Educación Inicial	$(\text{N}^\circ \text{ de niños y niñas con edades de 0 a 2 años que están matriculados en el grupo de edad de 0 a 2 años} / \text{Total de la población de niños y niñas de 0 a 2 años de edad}) \times 100$	INEI (ENAHO) Ministerio de Educación DRE - Estadística	(2010) 2.4 %	4.0%	5.0%
2	Tasa neta de cobertura en II Ciclo De EBR (3-5 Años) Educación Inicial	$(\text{N}^\circ \text{ de niños con edades de 3 a 5 años que están matriculados en el nivel inicial} / \text{Total de la población de niños de 3 a 5 años de edad}) \times 100$	INEI (ENAHO) Ministerio de Educación	(2010) 66.5 %	90.1%	90.1%

b. Acciones Estratégicas

- ✓ Programar el incremento de cobertura definiendo metas y ámbitos.
- ✓ Gestionar el financiamiento y ejecutar el incremento de cobertura con calidad.
- ✓ Sensibilización y capacitación a los actores involucrados en el proceso.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades a docentes de educación inicial.

Objetivo específico 2: Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.

a. Indicadores y Metas

N°	Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente de Información	Línea de Base	Tendencia al 2016	Meta al 2016
1	Porcentaje de la población de 12 a 14 años con primaria completa	(Número de alumnos que concluyen la educación primaria en edad oficial / Población total de 12 a 14 años)	UNIDAD DE ESTADISTICA - DRE - MINEDU	(2010) 83.0%	89.0%	92.2%
2	Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño suficiente en Comunicación al concluir el III Ciclo EBR	(Número de alumnos de segundo grado que alcanzaron un desempeño suficiente en comprensión lectora / Número de alumnos de segundo grado evaluados en comprensión lectora) x 100	Ministerio de Educación - DREP	(2010) 28.8 %	67.2%	67.2%
3	Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño suficiente en Matemática al concluir el III Ciclo EBR	(Número de alumnos de segundo grado que alcanzaron un desempeño suficiente en matemática / Número de alumnos de segundo grado evaluados en matemática) x 100	Ministerio de Educación - DREP	(2010) 13.8 %	32.7%	32.7%

b. Acciones Estratégicas

- ✓ Impulsar mecanismos sistemáticos de evaluación de resultados de aprendizaje de los alumnos.
- ✓ Promover una mayor integración entre los distintos niveles educativos y dentro de los mismos, para aumentar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.
- ✓ Fortalecer el uso de tecnologías en el proceso de enseñanza y el desarrollo de habilidades en el uso de tecnologías de la información y la comunicación desde la educación básica.
- ✓ Impulsar la capacitación de los docentes en el acceso y uso de tecnologías y materiales digitales.
- ✓ Apoyar el desarrollo de conectividad en Instituciones Educativas.

Objetivo específico 3: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación en las zonas rurales y de frontera.

a. Indicadores y Metas

Nº	Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente de Información	Línea de Base	Tendencia al 2016	Meta al 2016
1	Tasa neta de cobertura en Secundaria (12 a 16 años)	(Número de alumnos de 12 a 16 años matriculados en secundaria / Población total de entre 12 y 16 años de edad) x 100	Ministerio de Educación - DRE - Estadística	(2010) 75.7%	83.0%	77.9%
2	Porcentaje de la población de 17 a 19 años con secundaria completa	(Número de población de 17 a 19 años con secundaria completa / Población total de entre 17 y 19 años de edad) x 100	Ministerio de Educación - DRE - Estadística	(2010) 54.0 %	50.9%	65.2%
3	Porcentaje de instituciones educativas públicas de Educación Secundaria que ofertan opciones laborales	(Número de IIEE públicas de secundaria que brindan opciones laborales / Total de IIEE públicas de secundaria) x 100	Ministerio de Educación - DRE - Estadística	(2011) 5.0 %		20.0%
4	Tasa neta de cobertura de educación inicial en zonas rurales	(Número de alumnos matriculados en educación inicial / Población total de entre 3 y 5 años de edad) x 100				20.0%
5	Tasa neta de educación secundaria en zonas rurales	(Número de alumnos matriculados en educación secundaria / Población de entre 12 y 19 años de edad del área rural) x 100				50.0%
6	Porcentaje de estudiantes de Instituciones Educativas de zonas rurales con nivel de desempeño suficiente en Comunicación al concluir el III Ciclo EBR	(Número de alumnos de segundo grado de Instituciones Educativas de zonas rurales que alcanzaron un desempeño suficiente en comprensión lectora / Número de alumnos de segundo grado de Instituciones Educativas de zonas rurales evaluados en comprensión lectora) x 100				25.0%
7	Porcentaje de estudiantes de Instituciones Educativas de zonas rurales con nivel de desempeño suficiente en Matemática al concluir el III Ciclo EBR	(Número de alumnos de segundo grado de instituciones educativas de zonas rurales que alcanzaron un desempeño suficiente en matemática / Número de alumnos de segundo grado de instituciones educativas de zonas rurales evaluados en matemática) x 100				25.0%

b. Acciones Estratégicas

- ✓ Evaluar el estado situacional de la Infraestructura Educativa Pública de la Región.
- ✓ Modernizar y ampliar la infraestructura educativa, dirigiendo las acciones compensatorias a las zonas de mayor pobreza y marginación.
- ✓ Fortalecer capacidades de emprendimiento en adolescentes y jóvenes de educación secundaria.
- ✓ Evaluar los logros de aprendizaje en estudiantes de IV, V, VI y VII Ciclo de la Educación Básica Regular.
- ✓ Gestionar el incremento de la inversión de la educación a nivel regional y nacional y consolidar el presupuesto regional de educación.



- ✓ Aplicar experiencias de educación secundaria rural pertinentes y articuladas al desarrollo local y regional.

Objetivo específico 4: Reducir la tasa de analfabetismo en la región.

a. Indicadores y Metas

N°	Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente de Información	Línea de Base	Tendencia al 2016	Meta al 2016
1	Tasa de analfabetismo	(Población de 15 años y más que no sabe leer y escribir / dividido por la población de 15 años y más) x 100.	Ministerio de Educación - DRE - Estadística	(2010) 9.4 %	7.2%	5.8%

b. Acciones Estratégicas

- ✓ Fortalecer los esfuerzos de alfabetización de adultos e integrar a jóvenes y adultos a los programas de enseñanza.

E. PROGRAMAS Y PROYECTOS

N°	Tipo	Título	Ámbito	Descripción - Resultado Esperado	Monto referencial (Mill. S/.)
1	Programa	Ampliación de cobertura en Educación Inicial y Secundaria	Regional	Mejor cobertura y calidad educativa para niños y niñas menores de 6 años.	25.1
2	Programa	Educación Secundaria Rural en Alternancia	Regional		10.5
3	Programa	Educación Basica Alternativa - Alfabetización	Regional		5.3
4	Programa	Programa de Alfabetización	Regional		8.0
5	Programa	Programa de Mantenimiento de Locales Escolares	Regional		s.d
6	Programa	Escuelas Marca Perú	Regional		s.d

EJE ESTRATÉGICO 2: DESEMPEÑO DOCENTE

Actualmente no existe un sistema de supervisión pedagógica, estructurado o establecido orgánicamente, que permita la coordinación y articulación entre el Ministerio de Educación, las Direcciones Regionales de Educación, las Unidades de Gestión Educativa Local y las Instituciones Educativas con miras a realizar un proceso de supervisión para la mejora de la calidad educativa y la eficacia en la toma de decisiones estratégicas, lo ha ocasionado una disminución drástica y debilitamiento de las acciones de supervisión y apoyo a los docentes; actualmente, las funciones de supervisión son asumidas con muchas dificultades, por los especialistas de las DRE y/o UGEL y por los Directores de Instituciones Educativas, en tanto ello exige, el manejo de conocimientos pedagógicos y metodológicos, que aporten en el mejoramiento de la planificación, ejecución y evaluación del proceso técnico pedagógico que desarrollan los directores y docentes.

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Supervisión, Investigación y Documentación Educativa DISDE, viene proponiendo los ejes centrales que conducen el desenvolvimiento del proceso de supervisión pedagógica en todas las instancias descentralizadas como son: Mejora de la calidad, inclusión educativa y atención a la diversidad. La supervisión pedagógica asume los ejes centrales, de tal manera que están presentes en todas sus actividades y se traducen en los lineamientos de política que constituyen orientaciones claras para el proceso de supervisión, monitoreo y acompañamiento.

OBJETIVOS, LINEAMIENTOS, PRIORIDADES, INDICADORES, METAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

A. OBJETIVO GENERAL

Docentes y directivos con desempeño eficiente, eficaz y ético garantizan un servicio educativo de calidad que responde a las demandas de desarrollo local, regional y nacional.

B. LINEAMIENTOS DE POLITICA REGIONAL

Desempeño docente

- Los y las docentes de la región, reciben adecuada formación en servicio con enfoque inclusivo para garantizar aprendizajes de calidad.

C. PRIORIDADES

1. Desarrollar y fortalecer las capacidades en los docentes.
2. Mejorar y estimular el desempeño profesional de los docentes.

D. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES, METAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Objetivo específico 1: Docentes desempeñan su profesión de manera eficiente, eficaz y ética para brindar un servicio educativo de calidad que responda a las demandas de desarrollo local, regional y nacional.

a. Indicadores y Metas

N°	Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente de Información	Línea de Base	Tendencia al 2016	Meta al 2016
1	Porcentaje de docentes de EBR que participan en el Programa de Desarrollo de Capacidades		DRE - UGEL			
2	Porcentaje de docentes de EBR que aprueba la evaluación de desempeño en cada IIEE Pública		DRE - UGEL - II.EE			
3	Porcentaje de docentes de EBR con desempeños suficientes en el aula		DRE - UGEL - II.EE			

b. Acciones Estratégicas

- ✓ Fortalecer la formación inicial docente, y la capacitación docente en servicio, impulsando su vinculación directa con los objetivos y herramientas educativas en el nivel de la Educación Básica.
- ✓ Diversificar los programas curriculares, sus capacidades, contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes, y fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica.
- ✓ Impulsar mecanismos sistemáticos de evaluación de desempeño de los docentes y directivos a partir de los estándares del Instituto Peruano de educación Básica (PEBA).
- ✓ Diseñar e implementar un programa de acompañamiento pedagógico a docentes en servicio.

E. PROGRAMAS Y PROYECTOS

EJE ESTRATÉGICO 3: GESTIÓN DESCENTRALIZADA

3.1. INSTANCIAS DE GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA

La normativa de la descentralización también coloca en un lugar primordial del marco institucional a la gestión descentralizada, sobre todo, al respecto de la definición de competencias, la coordinación intergubernamental y el desarrollo de modelos de gestión descentralizada de los servicios públicos. El Decreto Supremo 047-2009 de la Presidencia del Consejo de Ministros enfatiza en la necesidad de que se definan las competencias de cada nivel de gobierno para la gestión de los servicios públicos, dado que ello permitiría implementar el modelo de gestión descentralizada: pasar de un enfoque sectorial a un enfoque territorial de los servicios y la posibilidad de transferir en forma ordenada los recursos, los programas nacionales y el eventual diseño de un sistema de descentralización fiscal adecuado para estimar la necesidad de gasto vinculada a esas competencias.

La situación actual de la gestión educativa en las regiones revela que las dinámicas institucionales de las DRE y UGEL, instancias creadas previamente a la descentralización, no responden a las necesidades de las II.EE., sino que están sobrecargadas por burocracias administrativas y prácticas de gestión tradicional basadas en la lógica sectorial dependiendo del MED y no así con la misma intensidad con el gobierno regional al que pertenecen. Esa dinámica impide que la implementación de las políticas encuentre un respaldo institucional adecuado, simplificado y moderno, lo que redundará finalmente en el aislamiento de las II.EE. para el ejercicio de su autonomía.

Implementación y fortalecimiento de una gestión educativa descentralizada con enfoque territorial y basada en el estudiante.

En ese sentido, apostar por la implementación de una gestión descentralizada de la educación desde las regiones, y su fortalecimiento a través de la puesta en marcha de modelos y sistemas descentralizados, se sustenta en la convicción de que ello i) permitirá garantizar el derecho a la educación, ii) profundizar el ejercicio de la democracia participativa, iii) contribuir a cerrar las brechas en el acceso a una educación de calidad (sobre todo en los ámbitos rurales y la población indígena), iv) contribuir a mejorar la calidad del servicio educativo y v) resguardar que la educación que reciben los estudiantes sea pertinente a su contexto, necesidades y visión de desarrollo regional y local.

ROLES Y COMPETENCIAS

La concertación intergubernamental para delimitar roles y competencias en educación;

TRANSFERENCIA DE RECURSOS

Proceso de concertación intergubernamental que defina con claridad roles, competencias y recursos en educación, que logre efectivizar la transferencia descentralizada de los programas nacionales y los recursos económicos asociados a estos

El fortalecimiento de las capacidades para el ejercicio de las funciones concertadas en educación, la mejora de los procesos y sistemas de gestión, y para el desarrollo de los modelos de gestión definidos.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- En el funcionamiento y organización de las Instituciones Educativas se ha identificado la siguiente problemática:
- Bajo nivel de logros de aprendizaje de los alumnos: ECE 2º Grado Comunicación 28.8, Matemática 13.8
- Bajo nivel académico de los docentes en su trabajo diario con los alumnos, que no se logra revertir porque la capacitación en servicio no es permanente y sostenida.
- Bajos niveles remunerativos que obligan al docente a generar ingresos mediante otras actividades que distraen su labor académica.
- Necesidades de capacitación no definidas a las exigencias del servicio educativo.
- Indisciplina laboral, que se traduce en excesivas tardanzas e inasistencias de docentes.
- Proyecto Educativo Institucional formulado en la mayoría de las Instituciones Educativas Públicas sin participación de la totalidad de los actores de la comunidad educativa.
- Marcada incidencia en actos de corrupción en el manejo de las propuestas de contratos de personal docente y administrativo, en como los recursos asignados para el mantenimiento de los locales escolares.
- Marcado porcentaje de Instituciones Educativas en constante conflicto con sus padres de familia, afectando el clima laboral propicio para la labor educativa.
- Los Consejos Educativos Institucionales (CONEI) han sido constituidos sin embargo son pocos los que han logrado articular sus esfuerzos para mejorar la calidad del servicio.
- Pérdida de liderazgo e inadecuada gestión de los principales procesos por parte de los Directores.

- Las Instituciones Educativas públicas mantienen el modelo organizacional establecido por la anterior Ley General de Educación N° 23384, sus Reglamentos.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

La Resolución Suprema N° 205-2002-ED, aprueba los ámbitos jurisdiccionales, estructura orgánica y cuadro para asignación de personal de las Direcciones Regionales y Unidades de Gestión Educativa; en el cuadro siguiente muestra los ámbitos de las instancias descentralizadas de la gestión educativa de la Región Piura.

Región Piura: Ámbitos Jurisdiccionales de la Dirección Regional de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local
(R.S. N° 205-2002-ED)

N°	Órganos Intermedios de la Gestión Educativa	Ubicación de la Sede Institucional	Ámbito Jurisdiccional
1	UGE Piura	Piura	Comprende el departamento de Piura.
2	UGE Piura	Piura	Comprende la provincia de Piura, excepto los distritos de Tambogrande, Las Lomas, La Arena y El Tallan, e incluyendo el distrito de Huarmaca, Canchaque y El Faique de la provincia de Huancabamba.
3	UGE Sullana	Sullana	Comprende la provincia de Sullana, incluyendo el distrito de Sapillica de la provincia de Ayabaca.
4	UGE Chulucanas	Chulucanas	Comprende los distritos de Chulucanas y La Matanza de la provincia de Morropón, incluyendo el distrito de Frías de la provincia de Ayabaca.
5	UGE Morropón	Morropón	Comprende la provincia de Morropón, excepto los distritos de Chulucanas y La Matanza e incluyendo el distrito de Pacaipampa de la provincia de Ayabaca y el distrito de Lalaquiz de la provincia de Huancabamba.
6	UGE Ayabaca	Ayabaca	Comprende la provincia de Ayabaca, excepto los distritos de Huarmaca, Lalaquiz, Canchaque y El Faique.
7	UGE Huancabamba	Huancabamba	Comprende la provincia de Huncabamba, excepto los distritos de Huarmaca, Lalaquiz, Canchaque y El Faique.
8	UGE Talara	Talara	Comprende la provincia de Talara.
9	UGE Paita	Paita	Comprende la provincia de Paita.
10	UGE Sechura	Sechura	Comprende la provincia de Sechura.
11	UGE Tambogrande	Tambogrande	Comprende los distritos de Tambogrande y Las Lomas de la provincia de Piura, y el distrito de Suyo de la provincia de Ayabaca.
12	UGE La Unión	La Unión	Comprende los distritos de La Arena, La Unión y El Tallan de la provincia de Piura.

Los principales problemas identificados en estas instancias intermedias son:

- ✓ Documentos de gestión en desfase con la normatividad vigente, lo cual refleja la carencia de articulación y coordinación entre las unidades orgánicas.
- ✓ Alto índice de desplazamiento del personal profesional y técnico, que en su mayoría está constituido por personal destacado, cuya permanencia temporal no permite concretar en resultados favorables para mejorar la calidad del

servicio, los esfuerzos de capacitación generados por el Ministerio de Educación, lo que trae como consecuencia y es causa de la pérdida de eficiencia e imagen de la DRE y UGELS

- ✓ Limitada capacidad técnica y profesional de los recursos humanos.
- ✓ falta de una cultura de evaluación y del comportamiento laboral.
- ✓ Estructuras organizacionales que no se ajustan plenamente a lo dispuesto por la Ley General de Educación y que tienen una débil articulación con el Gobierno Regional (Gerencia Regional de Desarrollo Social).
- ✓ Se comprueba dificultades por la persistencia de actitudes de conducta funcional, en los procedimientos de: Nombramientos, Reasignaciones, Contratos, Racionalización de Personal Docente y Administrativo.
- ✓ Existe predominio del trabajo administrativo sobre lo técnico pedagógico, lo que origina un escaso soporte a los docentes de las Instituciones Educativas de su ámbito.
- ✓ Congestión administrativa, que torna demasiado lento el procesamiento de información por lo que generalmente la toma de decisiones se realiza prácticamente al azar y en forma tardía.
- ✓ Deficiente equipamiento e implementación tecnológica que posibilite el manejo de los sistemas administrativos y apoye con eficiencia y eficacia el proceso educativo.

REDES EDUCATIVAS

En la Región Piura, actualmente existen 76 Redes Educativas reconocidas oficialmente distribuidas en los diferentes distritos del ámbito regional, habiéndose logrado a la fecha en algunas de ellas resultados bastante positivos, gracias al aporte de la sociedad civil institucionalizada que en coordinación con DREP, UGEL, Gobiernos locales y La GRDS, Universidades, Sociedad civil (ONG), que vienen impulsando proyectos de desarrollo local. Este avance nos permite validar el rol que cumplen las Redes en el fortalecimiento de la escuela como primera instancia de gestión educativa que promueve el desarrollo local de una manera participativa, articulada y democrática:

Las Redes han pasado por un largo proceso de consolidación y definición a lo largo de los años, con lo que han logrado una en algunos distritos del país una autonomía reciente, sentido de identidad y apropiación de los actores, esto se debe a que ellos han comprobado la utilidad y funcionalidad de las redes para enfrentar problemáticas comunes, producir espacios de intercambio y fortalecer las capacidades profesionales de los docentes.

La problemática que viene atravesando la educación en la región y especialmente en los ámbitos rurales en donde se siente la limitada cobertura escolar de la educación básica regular y la baja calidad educativa expresada en los mínimos aprendizajes que además de no ser significativos tampoco son pertinentes ni funcionales, trayendo como consecuencia que la educación no responda a las

necesidades e intereses de los estudiantes, y a las expectativas de la comunidad ni al desarrollo local y regional.

En el contexto educativo peruano, las redes educativas están planteadas como política de estado. Según la Ley General de Educación 28044 estas se definen como instancias de gestión inter escolar, que tienen como finalidad elevar la calidad profesional de los docentes y propiciar la infraestructura y material educativo y coordinar intersectorialmente para mejorar la calidad de los servicios educativos en el ámbito local, dentro de este marco las redes educativas forman actores de desarrollo para reconstruir el tejido social y para el empoderamiento de actores.

Desde el año 2000, las escuelas y las organizaciones sociales de catorce caseríos de la cuenca baja de río Piura y el movimiento para la realización del hábitat social – (MIRHAS-PERU), Conformaron la Red Educativa Rural Panamericana Sur, siendo la primera red a nivel regional reconocida por la Dirección Regional de Educación, mediante Resolución N° 2194-2004, en virtud al esforzado trabajo que durante cuatro años los actores educativos emprendieron en el marco del proyecto “Escuelas Rurales Promotoras de Desarrollo Comunitario”.

A la fecha se viene culminando el proyecto “Establecimiento de Redes Educativas rurales Técnicas Agropecuarias en la Cuenca Catamayo - Chira”, cuyo objetivo principal es generar un modelo de gestión a partir de la organización de los centros educativos aplicando tecnologías productivas viables en el contexto sociocultural y geográfico en el cual están inmersas las escuelas y promover, a su vez el desarrollo de la acción educativa orientada a una formación más integral, que propicie un impacto educativo social y económico importante en beneficio de las familias campesinas involucradas.

Aparte de estas dos instituciones civiles, existen otras experiencias como la de CEDEP; PRISMA, PROMEB., CEPESER, PLAN y otras que vienen desarrollando una serie de proyectos con el objetivo de fortalecer las redes educativas, rurales y semi-rurales en el ámbito regional

Todas estas experiencias validadas, nos permiten determinar que la construcción de las Redes Educativas, nos permite:

- La valoración de la experiencia docente en el aula, escuela comunidad.
- La promoción efectiva de los actores sociales en los espacios de decisión de la escuela comunidad.
- La administración óptima de los recursos didácticos, pedagógicos, orientaciones, capacitación e instrumentos de trabajo.
- Formulación de una propuesta pedagógica común, que considere las características socioeconómicas y productivas locales.
- La predisposición de los actores educativos a un trabajo en equipo.
- La calendarización para el cumplimiento de las horas efectivas de clase.

- Articulación de acciones con los gobiernos locales y de la sociedad civil organizada.
- La gestión conjunta y organizada para la identificación de problemas y búsqueda de soluciones comunes.

MODELO DE GESTIÓN

La definición y el desarrollo de un modelo de gestión educativa territorial orientado a fortalecer la autonomía de las IIEE, y donde el Gobierno Regional se ratifica como responsable de la prestación del servicio, en concertación con las municipalidades.

Algunos de los aspectos que deben abordarse son:

- Cambiar el actual modelo de gestión pública de la educativa, basándola en procedimientos democráticos y en el planeamiento, promoción, monitoreo y evaluación de políticas estratégicas nacionales.
- Reformar la gestión educativa regional y articularla a los objetivos estratégicos de los planes de desarrollo con criterios de coordinación intersectorial.
- Fortalecer capacidades para asumir responsabilidades de gestión de mayor grado y orientadas a conseguir más y mejores resultados.
- Fortalecer la participación social en la formulación, gestión y vigilancia de las políticas y proyectos educativos.
- Moralizar la gestión en todas las instancias del Sistema Educativo.

OBJETIVOS, LINEAMIENTOS, PRIORIDADES, INDICADORES, METAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

A. OBJETIVO GENERAL

Gestión educativa descentralizada, participativa, eficiente, y transparente que responda a las necesidades y demandas del desarrollo local, regional y nacional.

B. LINEAMIENTOS DE POLITICA REGIONAL

Gestión Descentralizada

- Instancias descentralizadas de gestión educativa con capacidades para la gestión y administración de los recursos de manera ética y transparente, con enfoques de resultados.

C. PRIORIDADES

1. Impulsar la participación de los Municipios en la gestión educativas.
2. Intensificar la lucha contra los actos de corrupción.
3. Impulsar la participación ciudadana en la rendición de cuentas.
4. Implementar, progresivamente, el Modelo de Gestión Educativa Descentralizada.
5. Incentivos al buen desempeño de las instituciones educativas, especialmente en lo relativo a la mejora de aprendizajes de la población vulnerable.
6. Mecanismos que aseguren el apoyo administrativo necesario a las instituciones educativas para facilitar el exclusivo ejercicio del rol pedagógico e institucional del director.
7. Rendición de cuentas a los padres de familia en cada Institución Educativa sobre los resultados de los aprendizajes alcanzados y sobre la pertinencia y calidad de estos.
8. Promoción de redes escolares distritales asistidas técnicamente por Programas de Apoyo y Acompañamiento Pedagógico, en convenio con institutos superiores pedagógicos acreditados y municipios distritales, que fortalezcan las capacidades de gestión de los directores y propicien el intercambio de experiencias y buenas prácticas, incluyendo el uso óptimo de tecnología informática incluyendo Internet y sus aplicaciones derivadas.

D. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES, METAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Objetivo específico 1: Gestión educativa descentralizada, participativa, eficiente, transparente y que responda a las necesidades y demandas del desarrollo local y regional.

a. Indicadores y Metas

Nº	Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente de Información	Línea de Base	Tendencia al 2016	Meta al 2016
1	Porcentaje de instancias de gestión educativa articuladas de manera sistemática y descentralizada.		DRE - UGEL - II.EE			
2	Porcentaje de directores de las Instancias de Gestión Descentralizada que gestionan con liderazgo democrático los procesos de gestión educativa para el logro de aprendizajes		DRE - UGEL - II.EE			
3	Porcentaje de instancias de gestión que evalúan adecuadamente sus procesos institucionales de gestión (pedagógico, institucional y administrativo).		DRE - UGEL - II.EE			
4	Porcentaje de instancias de gestión educativa con adecuadas condiciones tecnológicas para optimizar los procesos de gestión educativa.		DRE - UGEL - II.EE			

b. Acciones Estratégicas

- ✓ Fortalecer la gestión educativa descentralizada con enfoque territorial para asegurar la viabilidad operativa del sistema educativo a largo plazo.
- ✓ Colocar a la comunidad escolar en el centro de los esfuerzos de los procesos pedagógicos y los aprendizajes.
- ✓ Impulsar la participación de los padres de familia en la toma de decisiones en las Instituciones Educativas.
- ✓ Diseñar e implementar un sistema de información que se convierta en la plataforma de los procesos de toma de decisión y que se difunda ampliamente entre la sociedad en general.
- ✓ Impulsar mecanismos sistemáticos de evaluación de especialistas y directores de UGEL.
- ✓ Focalizar las instancias de gestión educativa para el proceso de implementación del Modelo de Gestión Educativa Descentralizada.

E. PROGRAMAS Y PROYECTOS

N°	Tipo	Título	Ámbito	Descripción - Resultado Esperado	Monto referencial (Mill. S/.)
1	Programa	Gestión Educativa Descentralizada	Regional		15.3

EJE ESTRATÉGICO 4: EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA

4.1. Formación técnica

En la Región Piura existen 139 instituciones de formación técnica, de los cuales 46 son institutos y 93 son centros de formación profesional técnica. Uno de los principales problemas que afronta la formación profesional técnica es la incompatibilidad que existe entre las carreras que ofrece y el mercado laboral. Las carreras técnicas que más se ofertan en los institutos superiores son: Salud, Administración y comercio, Computación e informática y mecánica automotriz y de producción.

Región Piura: Oferta educativa en educación técnica, 2011

Denominación	Gestión	Nivel o modalidad		Total
		IST	CETPRO	
Centros		46	93	139
	Publicos	24	36	60
	Privados	22	57	79
Docentes		783	358	1,141
	Publicos	399	173	572
	Privados	384	185	569
Alumnos		7,382	15,273	22,655
	Publicos	3,907	5,704	9,611
	Privados	3,475	9,569	13,044
Oferta educativa		29	8	37
	Carreras	29		29
	Opciones		8	8

- ✓ A nivel regional se ofertan 29 carreras de las cuales 20 (69%) corresponde a carreras de servicios y 09 (31%) a carreras de producción.
- ✓ De los 46 IEST, 34 (73.9%) ofertan carrera de Salud, 20 (43.5%) ofertan Computación e Informática, 34 (73.9%) ofertan carreras vinculadas a la administración y comercio y 08 (17.4%) ofertan la carrera de Agropecuaria.
- ✓ Las otras carreras que se ofertan son 06 Mecánica Automotriz / Producción (13%) y 04 IEST ofertan carreras vinculadas a la Hostelería y Turismo (8.7%).

EGRESADOS 2010 – 2011 POR CARRERAS

- ✓ Carreras de Salud (Enfermería, Farmacia, Laboratorio Clínico) 2009 981 egresados y 2010 1065.
- ✓ Administración y Comercio (administración, contabilidad, secretariado, 2009 840, 2010 686.
- ✓ Computación e Informática (computación e informática) 2009 - 560, 2010 631.
- ✓ Mecánica y motores (mecánica automotriz / producción) 2009 321, 2010 310.
- ✓ Actividades agrarias (producción agropecuaria, administración de recursos forestales) 2009 144, 2010 185.
- ✓ Electrónica / Electricidad (electrónica y electrotecnia industrial) 2009 – 109 y 2010 – 81.
- ✓ Construcción (Construcción Civil) 2009 – 46 y 2010 54.
- ✓ Industrias Alimentarias 2009 – 27 y 2010 36. Pesquería (Tecnología Pesquera 2009 - 37 y 2010 59.
- ✓ Hostelería y Turismo (Guía Oficial de Turismo) 2009 – 48 y 2010 22.
- ✓ Química Industrial (Química industrial) 2009 – 18 y 2010 27.
- ✓ Diseño de Modas 2009 – 11 y 2010 – 11.

EXPECTATIVAS DE DESARROLLO EN PIURA

- ✓ CULTIVOS DE AGRO EXPORTACION (mango, banano orgánico, palto, pimiento piquillo, paprika, café ecológico, cacao, vid).
- ✓ MANUFACTURA COMERCIO Y SERVICIOS (representa el 66% de la actividad económica de la región. En los últimos 5 años se ha incrementado el empleo en un 10% en ciudades de Sullana, Talara y Piura).
- ✓ ACTIVIDADES DE TRANSFORMACION INDUSTRIAL (hidrocarburos, petróleo, minas, industrialización de pescado y frutales, tejidos, etc)
- ✓ TURISMO

OBJETIVOS, LINEAMIENTOS, PRIORIDADES, INDICADORES, METAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

A. OBJETIVO GENERAL

Educación técnico profesional de calidad con equidad coherente con las demandas de desarrollo sostenible de la región y del país.

B. LINEAMIENTOS DE POLITICA REGIONAL

Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva

- Los y las jóvenes acceden a una formación profesional técnico productiva y superior tecnológica de calidad con equidad acorde con los requerimientos de los sectores productivos y de servicios.

C. PRIORIDADES

1. Implementar un modelo de gestión de Formación Técnico Profesional en los Centros de Formación Técnico Profesional.
2. Ofertar carreras en función de un marco curricular nacional y a un catálogo regional pertinente y actualizado acorde a la demanda laboral y las necesidades económicas, productivas, sociales y culturales de la región Piura y del país.
3. Establecer mecanismos para el seguimiento de la empleabilidad de los egresados de los Centros de Formación Técnico Profesional.
4. Desarrollar una infraestructura y equipamiento en los Centros de Formación Técnico Profesional de acuerdo a las carreras profesionales que demanda el desarrollo de la Región.
5. Impulsar la acreditación de los Centros de Formación Técnico Profesional.

D. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES, METAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Objetivo específico 1: Instituciones públicas de formación superior tecnológica y técnico productiva de calidad ofertan carreras profesionales acorde con las necesidades laborales de los sectores productivos y de servicio.

a. Indicadores y Metas

Nº	Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente de Información	Línea de Base	Tendencia al 2016	Meta al 2016
1	Porcentaje de CFTP que implementan el modelo de gestión		DRE - Estadística			43.5%
2	Número de carreras acreditadas		DRE - Estadística			17
3	Número de nuevas carreras profesionales ofertadas por CFTP que correspondan al catálogo regional		DRE - Estadística			8
4	Porcentaje de egresados de CFTP con empleo de acuerdo a la especialidad		DRE - Estadística			30.0%
5	Porcentaje de Institutos superiores públicos con infraestructura y equipamiento suficiente y adecuado.		DRE - Estadística			55.0%

b. Acciones Estratégicas

- ✓ Elaboración en prospectiva del mapa de la oferta regional en función a los ejes de desarrollo Regional y local.
- ✓ Implementación de Sistema de Información de Educación para el Trabajo – SIET
- ✓ Elaboración del Catálogo Regional de Títulos y Certificados.
- ✓ Evaluación de las competencias de empleabilidad de los estudiantes de los CFTP.
- ✓ Implementación del modelo de gestión de los CFTP.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades para la innovación e investigación tecnológica y la promoción de la cultura emprendedora.
- ✓ Diseño y ejecución de proyectos de innovación e investigación tecnológica.
- ✓ Impulsar la acreditación y reforma curricular de la educación superior tecnológica y técnico productiva para impulsar la competitividad y responder a las nuevas dinámicas sociales y productivas.

E. PROGRAMAS Y PROYECTOS

N°	Tipo	Título	Ámbito	Descripción - Resultado Esperado	Monto referencial (Mill. S/.)
1	Programa	Centros de Formación Técnico Profesional	Regional	Mejorar los niveles de empleabilidad de los egresados, con ofertas formativas organizadas en función de un Diseño Curricular Nacional y un Catálogo Regional / Nacional pertinente y actualizados, acorde a la demanda laboral y las necesidades económicas, productivas, sociales y culturales de la región y del país.	5.0

ANEXOS

ANEXO 1:

Cuadro N°

Alumnos, docentes e Instituciones Educativas por Etapa, Forma, Modalidad y Nivel Educativo , según gestión, 2011

Etapa / Forma	Variables educativas									
	Modalidad	Alumnos			Docentes			Instituciones Educativas		
		Nivel educativo	Total	% Público	% Privado	Total	% Público	% Privado	Total	% Público
Educación Básica		481,217	81.9	18.1	23,903	73.5	26.5	5,498	80.8	19.2
Basica Regular		472,065	82.2	17.8	23,325	73.6	26.4	5,411	81.0	19.0
Inicial 1/		84,757	77.8	22.2	3,220	56.7	43.3	2,410	81.3	18.7
Primaria		237,679	83.4	16.6	11,181	76.2	23.8	2,286	83.6	16.4
Secundaria		149,629	82.7	17.3	8,924	76.3	23.7	715	71.6	28.4
Educación Básica Alternativa 2/		8,500	68.0	32.0	434	69.1	30.9	62	66.1	33.9
Educación Especial		652	71.2	28.8	144	81.9	18.1	25	80.0	20.0
Superior No Universitaria		16,159	38.2	61.8	941	54.2	45.8	48	54.2	45.8
Pedagógica		34	100.0	-	50	100.0	-	2	100.0	-
Tecnológica		15,833	36.9	63.1	851	49.4	50.6	44	50.0	50.0
Artística		292	100.0	-	40	100.0	-	2	100.0	-
Técnico Productiva		8,442	52.5	47.5	445	45.8	54.2	91	38.5	61.5
Total		505,818	80.0	20.0	25,289	72.3	27.7	5,637	79.9	20.1

Fuente: MINEDU - ESCALE

1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados.

2/ Incluye Educación de Adultos.

Cuadro N°

Alumnos, docentes e Instituciones Educativas por Etapa, Forma, Modalidad y Nivel Educativo , según área de ubicación, 2011

Etapa / Forma	Variables educativas									
	Modalidad	Alumnos			Docentes			Instituciones Educativas		
		Nivel educativo	Total	% Urbano	% Rural	Total	% Urbano	% Rural	Total	% Urbano
Educación Básica		481,217	77.2	22.8	23,903	77.2	22.8	5,498	51.8	48.2
Basica Regular		472,065	76.8	23.2	23,325	76.7	23.3	5,411	51.1	48.9
Inicial 1/		84,757	77.9	22.1	3,220	85.3	14.7	2,410	60.9	39.1
Primaria		237,679	72.3	27.7	11,181	72.0	28.0	2,286	36.5	63.5
Secundaria		149,629	83.5	16.5	8,924	79.6	20.4	715	64.8	35.2
Educación Básica Alternativa 2/		8,500	95.9	4.1	434	95.6	4.4	62	93.5	6.5
Educación Especial		652	100.0	-	144	100.0	-	25	100.0	-
Superior No Universitaria		16,159	98.2	1.8	941	97.3	2.7	48	95.8	4.2
Pedagógica		34	100.0	-	50	100.0	-	2	100.0	-
Tecnológica		15,833	98.1	1.9	851	97.1	2.9	44	95.5	4.5
Artística		292	100.0	-	40	100.0	-	2	100.0	-
Técnico Productiva		8,442	100.0	-	445	100.0	-	91	100.0	-
Total		505,818	78.3	21.7	25,289	78.4	21.6	5,637	52.9	47.1

Fuente: MINEDU - ESCALE

1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados.

2/ Incluye Educación de Adultos.



ANEXO 2:

Región Piura: Población censada por sexo según grupo quinquenal de edad, 1993 y 2007

Grupo Quinquenal de Edad	1993						2007					
	Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres	
	Absoluta	%	Absoluta	%	Absoluta	%	Absoluta	%	Absoluta	%	Absoluta	%
0 - 4	186,333	13.4	94,762	13.7	91,571	13.2	187,401	11.2	95,075	11.4	92,326	11.0
5 - 9	189,730	13.7	95,847	13.8	93,883	13.5	172,867	10.3	87,773	10.5	85,094	10.1
10 - 14	182,825	13.2	92,740	13.4	90,085	13.0	192,598	11.5	97,903	11.7	94,695	11.3
15 - 19	146,841	10.6	73,618	10.6	73,223	10.5	172,616	10.3	87,865	10.5	84,751	10.1
20 - 24	123,226	8.9	59,458	8.6	63,768	9.2	145,647	8.7	72,040	8.6	73,607	8.8
25 - 29	103,716	7.5	49,703	7.2	54,013	7.8	130,558	7.8	63,236	7.6	67,322	8.0
30 - 34	95,637	6.9	46,948	6.8	48,689	7.0	118,081	7.0	57,089	6.8	60,992	7.3
35 - 39	81,173	5.8	39,806	5.7	41,367	5.9	107,272	6.4	51,266	6.1	56,006	6.7
40 - 44	59,472	4.3	29,692	4.3	29,780	4.3	97,433	5.8	47,756	5.7	49,677	5.9
45 - 49	50,084	3.6	24,712	3.6	25,372	3.6	85,072	5.1	41,961	5.0	43,111	5.1
50 - 54	41,614	3.0	20,966	3.0	20,648	3.0	70,972	4.2	35,414	4.2	35,558	4.2
55 - 59	33,751	2.4	17,119	2.5	16,632	2.4	48,839	2.9	24,525	2.9	24,314	2.9
60 - 64	31,628	2.3	16,376	2.4	15,252	2.2	42,704	2.5	21,449	2.6	21,255	2.5
65 a más	62,234	4.5	31,170	4.5	31,064	4.5	104,255	6.2	51,851	6.2	52,404	6.2
Total	1,388,264	100.0	692,917	100.0	695,347	100.0	1,676,315	100.0	835,203	100.0	841,112	100.0

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

ANEXO 3:

Cuadro N°

Región Piura: Población censada por sexo y área de residencia según grandes grupos de edad, 1993 y 2007

Grandes grupos de edad y sexo	1993		2007	
	Absoluta	%	Absoluta	%
Total	1,388,264	100.0	1,676,315	100.0
0 - 14	558,888	40.3	552,866	33.0
15 - 64	767,142	55.3	1,019,194	60.8
65 y más	62,234	4.5	104,255	6.2
Hombres	692,917	100.0	835,203	100.0
0 - 14	283,349	40.9	280,751	33.6
15 - 64	378,398	54.6	502,601	60.2
65 y más	31,170	4.5	51,851	6.2
Mujeres	695,347	100.0	841,112	100.0
0 - 14	275,539	39.6	272,115	32.4
15 - 64	388,744	55.9	516,593	61.4
65 y más	31,064	4.5	52,404	6.2
Urbana	976,798	100.0	1,243,841	100.0
0 - 14	374,769	38.4	386,773	31.1
15 - 64	558,685	57.2	782,298	62.9
65 y más	43,344	4.4	74,770	6.0
Rural	411,466	100.0	432,474	100.0
0 - 14	184,119	44.7	166,093	38.4
15 - 64	208,457	50.7	236,896	54.8
65 y más	18,890	4.6	29,485	6.8

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

ANEXO 4:

Región Piura: Población censada por grandes grupos de edad, según provincia, 1993 y 2007

Provincia	1993				2007			
	Total	0 - 14	15 - 64	65 y más	Total	0 - 14	15 - 64	65 y más
Piura	544,907	38.5	57.4	4.1	665,991	31.7	62.5	5.8
Ayabaca	131,310	45.2	50.0	4.8	138,403	40.9	52.3	6.8
Huancabamba	117,459	45.8	49.7	4.5	124,298	39.5	53.8	6.7
Morropón	163,052	42.2	42.3	5.4	159,693	32.4	59.1	8.6
Paíta	76,070	40.1	55.5	4.4	108,535	33.0	61.9	5.1
Sullana	234,562	38.2	57.1	4.7	287,680	30.6	63.1	6.3
Talara	120,904	37.8	58.1	4.1	129,396	29.5	64.8	5.8
Sechura					62,319	36.1	59.1	4.8
Total	1,388,264	40.3	55.3	4.5	1,676,315	33.0	68.8	6.0

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

ANEXO 5:

Cuadro N°

Departamento de Piura: Estimaciones de población al 30 de junio de cada año,
por grupo de edad según sexo, 1995-2020

Grupo de edad	Sexo	Años					
		1995	2000	2005	2010	2015	2020
Total		748,887	765,979	771,020	759,464	737,066	715,487
	Masculino	380,892	389,678	392,881	387,132	376,041	365,472
	Femenino	367,995	376,301	378,139	372,332	361,025	350,015
0 - 4		208,381	200,406	195,014	191,486	184,205	176,802
	Masculino	105,934	101,932	99,379	97,680	93,995	90,249
	Femenino	102,447	98,474	95,635	93,806	90,210	86,553
5 - 9		198,226	203,538	196,016	190,631	187,600	180,819
	Masculino	100,530	103,387	99,478	96,944	95,511	92,098
	Femenino	97,696	100,151	96,538	93,687	92,089	88,721
10 - 14		181,165	194,028	199,162	191,454	186,454	183,745
	Masculino	92,356	98,678	101,203	97,216	94,881	93,618
	Femenino	88,809	95,350	97,959	94,238	91,573	90,127
15 - 19		161,115	168,007	180,828	185,893	178,807	174,121
	Masculino	82,072	85,681	92,821	95,292	91,654	89,507
	Femenino	79,043	82,326	88,007	90,601	87,153	84,614

Fuente: Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por departamento, sexo y grupos quinquenales de edad, 1995-2025. Noviembre, 2009

ANEXO 6:

Tabla N°

Número de niños matriculados en educación inicial en cada edad atendida, 2011

Nivel (Ciclo)	Total		Modalidad escolarizada			Modalidad no escolarizada				
	Edades simples	Cantidad	%	Cuna	Cuna	Jardín	SET	PIET	PIETBAF	PRONOEI
Inicial (I)		4,459	5.3	12	995		1,387	76	1,989	
0		213	0.3		21		39		153	
1		583	0.7		178		249	3	153	
2		3,663	4.3	12	796		1,099	73	1,683	
Inicial (II)		80,298	94.7		4,098	56,299				19,901
3		19,856	23.4		1,438	12,461				5,957
4		29,530	34.8		1,354	20,469				7,707
5		30,912	36.5		1,306	23,369				6,237
Total Inicial		84,757	100.0	12	5,093	56,299	1,387	76	1,989	19,901

ANEXO 7:

Programa Cobertura 100: Participantes, funciones y acciones

Entidades	Funciones	Acciones*
Ministerio de Educación	<ul style="list-style-type: none"> Lidera en el nivel nacional el cumplimiento de la meta. Brinda asistencia técnica a los Gobiernos Regionales para el logro de las metas. 	3. Gestionan el financiamiento para disponer de nuevos servicios de CALIDAD con docentes, infraestructura, mobiliario, materiales educativos y otros. Para esto, de ser necesario, se formulan estudios de pre inversión.
Gobiernos Regionales (Gerencia de Desarrollo Social, DRE y UGEL)	<ul style="list-style-type: none"> Planifican y ejecutan el incremento de cobertura con calidad hasta el 2016. Lideran el cumplimiento de las metas establecidas para cada año mediante la aplicación del Sistema de Ampliación de Cobertura. Lideran las acciones de difusión para que la población haga uso de los servicios y exija servicios educativos de calidad para los niños entre 3 y 5 años. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programan el incremento de cobertura en la región hasta el 2016, definiendo las metas y los ámbitos. 2. Realizan la oferta y demanda de la atención en su ámbito, empleando el Módulo del Sistema de Ampliación de Cobertura. La información es preparada en un expediente técnico. 3. Gestionan el financiamiento para disponer de nuevos servicios de CALIDAD con docentes, infraestructura, mobiliario, materiales educativos y otros. Para esto, de ser necesario, se formulan estudios de pre inversión. 4. Generan condiciones para el funcionamiento de los servicios: gestionan su reconocimiento, realizan el saneamiento físico y legal de los terrenos y establecen coordinaciones con otros sistemas como el de salud, nutrición y de gestión de personal. 5. En coordinación con los aliados acondicionan el espacio educativo con la infraestructura, mobiliario y materiales necesarios para la atención.
Gobiernos Locales	<ul style="list-style-type: none"> Participan en la gestión de las condiciones necesarias para los nuevos servicios, por ejemplo, en el acondicionamiento e implementación de los espacios para la atención. 	3. Gestionan el financiamiento para disponer de nuevos servicios de CALIDAD con docentes, infraestructura, mobiliario, materiales educativos y otros. Para esto, de ser necesario, se formulan estudios de pre inversión.
Instituciones Educativas	<ul style="list-style-type: none"> Brindan servicios de calidad a las niñas y niños. Dan a conocer a las UGEL las necesidades de atención para niños y niñas entre 3 y 5 años. 	
Comunidades	<ul style="list-style-type: none"> Dan a conocer a las UGEL las necesidades de atención en la comunidad. Participan en la gestión de las condiciones necesarias para los nuevos servicios, por ejemplo, mediante la donación de terreno. 	
Instituciones de la Sociedad Civil y empresas privadas	<ul style="list-style-type: none"> Apoyan a los Gobiernos Regionales en el cumplimiento de la meta. Se movilizan a favor de la creación de condiciones para los nuevos servicios y para que éstos sean usados por la población. Vigilan el cumplimiento de la meta. 	

* Estas acciones se realizan todos los años hasta llegar a la meta COBERTURA 100.

Fuente: <http://ebr.minedu.gob.pe/>



ANEXO 8:

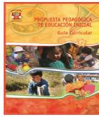
Educación Inicial: Plan Lector

Condiciones	Estrategias	Actividades	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> Personal docente sensibilizado y comprometido. Espacios físicos preparados. Materiales variados. Padres de familia y comunidad sensibilizados e involucrados. Monitoreo continuo. 	<p>1. Bibliotecas amigas de niños y niñas: Esta estrategia ofrece oportunidades a los niños para interactuar con el mundo escrito, encontrando en él información y recreación en forma organizada.</p> <p>2. Momento literario o la hora del cuento</p> <p>3. Involucrar a los padres de familia y comunidad en la lectura de cuentos a los niños y niñas, sea en la Institución Educativa, en los Programas de Atención No Escolarizada o en el hogar.</p>	<p>Esta estrategia se ejecutará a través de:</p> <p>a. Implementación de la biblioteca de aula</p> <p>b. La biblioteca maternal o de familia</p> <p>c. El cuaderno viajero</p> <p>Durante la mañana o la tarde, de acuerdo al turno al que asisten los niños y las niñas a su Institución Educativa o Programa, se desarrollan diversas actividades o "Momentos pedagógicos". Uno de éstos lo constituye el "momento literario" o "la hora del cuento", tiempo en el que la docente o promotora ofrece a niños y niñas la oportunidad de relacionarse con toda la gama de actividades literarias tales como el escuchar cuentos, poesías, adivinanzas, trabalenguas, rimas, entre otros y no solo escucharlos sino además crear, recrear, dramatizar diversas situaciones.</p> <p>Esta estrategia consiste en motivar a la familia y a la comunidad en el gusto por la lectura, el goce al escuchar y contar relatos interesantes, el sentirse valorados y capaces de promover el desarrollo de capacidades comunicativas en los niños, de manera que se involucren y conviertan en promotores de la lectura al interior de su familia y en la comunidad de tal modo que al ser invitados a compartir la experiencia de contar cuentos u otras historias a los niños lo realicen con agrado y esto se llegue a convertir en una práctica permanente en sus hogares y otros espacios.</p>	<p>INICIO</p> <ul style="list-style-type: none"> Asiste al sector de biblioteca y utiliza los materiales que en ella encuentra (cuentos, hojas, crayolas, láminas, etc.) <p>PROCESO</p> <ul style="list-style-type: none"> Habla y pregunta en su lengua materna sobre situaciones de la vida cotidiana. Explora diferentes tipos de material escritos, los interpreta y dice de qué tratan. Dice si le gustó o no los diferentes materiales escritos que ha explorado y explica por qué. Dibuja trazos, grafismos y formas convencionales de escritura de manera espontánea y explica lo que realizó. <p>RESULTADO</p> <ul style="list-style-type: none"> Se acerca y revisa espontáneamente diferentes textos y comenta sobre ellos manifestando sus



ANEXO 9:

Propuesta Pedagógica de Educación Inicial: Guía Curricular



Esta guía contiene las bases teóricas y aspectos prácticos para el trabajo pedagógico en el Nivel Inicial. Presenta el marco curricular con las competencias y logros de aprendizaje, el proceso de diversificación curricular en los diferentes niveles de concreción, la planificación curricular del ciclo I y II; recursos metodológicos, materiales, organización de los espacios educativos, instrumentos de evaluación.

Guía de Evaluación de Educación Inicial



En ella se pueden encontrar orientaciones teórico prácticas sobre el proceso de evaluación, presenta los estilos y ritmos de aprendizaje de los niños y niñas menores de 6 años; la observación de logros y dificultades de aprendizaje y el progresivo desarrollo de sus capacidades.

Guía de Formación Docente en Servicio



Brinda orientaciones sobre la formación docente en nuestro país, las capacidades que deben alcanzar los docentes, así como las habilidades que necesitan en el trabajo cotidiano, las funciones y aspectos que deben ser fortalecidos para lograr una adecuada formación en servicio.

Orientaciones para organizar e implementar una cuna en centros laborales públicos.



Brinda orientaciones y guía a las entidades del Estado interesadas en implementar una Cuna Institucional, también ofrece asesoría para su funcionamiento.

Guía de elaboración, uso y conservación de materiales educativos.



Esta Guía permite potenciar capacidades personales, profesionales y técnicas con estrategias innovadoras, promueve aprendizajes y colabora para que los niños y niñas desarrollen actividades en base a sus intereses y necesidades, contando con materiales educativos variados e innovadores.

Guía de orientaciones para el buen trato a niños y niñas en el Nivel Inicial



"Aproximadamente la mitad de las habilidades mentales de un niño dependen de la calidad y la consistencia del cuidado social y emocional, y de las oportunidades para el aprendizaje que dicho niño reciba, especialmente durante los primeros cinco años de vida" Engle, P. (2007)

Orientaciones para el uso de los materiales educativos de comunicación y matemática



Brinda orientación en el uso adecuado de los materiales educativos, permitiendo desarrollar actividades grupales e individuales, favorece y promueve aprendizajes significativos de calidad para los niños y las niñas de 3 a 5 años, en las áreas de Comunicación y Matemática.

La hora del juego libre en los sectores.



Contribuye y fortalece el juego como estrategia de aprendizaje y desarrollo en niños y niñas de 3 a 5 años. Asimismo permite potenciar capacidades personales, profesionales y técnicas con estrategias innovadoras de calidad, además promueve el juego en el nivel de Educación Inicial.

Guía para la Inclusión Educativa en el Segundo Ciclo de Educación Inicial.



Es una propuesta orientada a capacitar en las estrategias de atención en forma diferenciada por tipo de discapacidad, garantizando una formación integral y adaptación de capacidades que atienda de manera eficiente y oportuna a niños y niñas menores de 6 años con discapacidad leve o moderada.

Guía de Orientaciones Técnicas para la aplicación de la propuesta pedagógica



En el marco del Programa Estratégico "Logros de Aprendizaje al Finalizar el III ciclo de Educación Básica Regular", se ha elaborado esta guía que contiene propuestas para el trabajo con niños de 3 a 5 años en las áreas de comunicación y matemáticas para una transición exitosa al tercer ciclo de la EBR, bajo los principios ética, equidad, inclusión, calidad, democracia, interculturalidad, conciencia ambiental y creatividad e innovación.

ANEXO 10:

Región Piura: Alumnos por año, nivel educativo y grado, según provincia, 2008-2011

Nivel	Grado	Año	Total	Provincia							
				Ayabaca	Huancabamba	Morropón	Paíta	Piura	Secura	Sullana	Talara
Primaria	Total	2008	243,274	28,040	24,975	23,892	14,650	90,737	8,570	37,104	15,306
		2009	238,885	27,548	23,415	23,575	14,575	89,427	9,131	36,079	15,135
		2010	226,775	26,411	22,658	22,404	15,903	85,082	9,085	29,598	15,634
		2011	236,435	26,262	21,319	21,476	14,659	90,706	9,344	36,823	15,846
	1er Grado	2008	40,661	4,758	4,162	3,858	2,447	15,207	1,612	6,209	2,408
		2009	40,708	4,604	3,827	3,848	2,522	15,241	1,730	6,270	2,666
		2010	39,578	4,220	3,716	3,742	2,800	15,136	1,811	5,219	2,934
		2011	42,101	4,141	3,074	3,420	2,976	16,260	1,955	7,081	3,194
	2do Grado	2008	43,647	5,763	4,791	4,188	2,625	15,846	1,592	6,368	2,474
		2009	43,538	5,476	4,303	4,360	2,717	15,885	1,706	6,526	2,565
		2010	41,188	5,232	4,148	3,915	2,990	15,030	1,687	5,395	2,791
		2011	44,854	5,105	4,117	3,881	2,725	17,141	1,813	7,064	3,008
	3er Grado	2008	41,596	5,084	4,488	4,094	2,372	15,535	1,480	5,955	2,588
		2009	40,728	5,178	4,306	3,999	2,428	15,058	1,566	5,850	2,343
		2010	38,731	4,831	3,923	3,952	2,672	14,359	1,509	5,015	2,470
		2011	40,265	4,747	3,775	3,666	2,478	15,262	1,598	6,106	2,633
	4to Grado	2008	41,393	4,660	4,142	3,919	2,532	15,584	1,520	6,302	2,734
		2009	38,807	4,477	3,936	3,942	2,273	14,651	1,445	5,584	2,499
		2010	36,528	4,493	3,829	3,634	2,485	13,647	1,383	4,724	2,333
		2011	37,887	4,435	3,480	3,654	2,326	14,365	1,437	5,826	2,364
	5to Grado	2008	39,120	4,122	3,908	3,947	2,458	14,781	1,210	6,201	2,493
		2009	39,449	4,285	3,682	3,823	2,482	14,959	1,506	6,066	2,646
		2010	35,936	4,039	3,728	3,697	2,417	13,582	1,323	4,674	2,476
		2011	36,527	4,228	3,541	3,433	2,133	14,116	1,308	5,517	2,251
6to Grado	2008	36,857	3,653	3,484	3,886	2,216	13,784	1,156	6,069	2,609	
	2009	35,655	3,528	3,361	3,603	2,153	13,633	1,178	5,783	2,416	
	2010	34,814	3,596	3,314	3,464	2,539	13,328	1,372	4,571	2,630	
	2011	34,801	3,606	3,332	3,422	2,021	13,562	1,233	5,229	2,396	
Secundaria	Total	2008	150,028	11,032	12,824	16,022	9,018	58,172	4,533	26,564	11,863
		2009	150,243	11,204	12,692	16,236	9,673	58,653	4,290	25,922	11,573
		2010	140,643	10,619	12,367	15,422	9,469	54,457	4,084	22,730	11,495
		2011	148,091	11,771	13,015	14,859	9,034	58,908	4,430	25,108	10,966
	1er Grado	2008	35,489	2,916	3,502	3,673	2,171	13,441	1,044	5,881	2,861
		2009	35,241	2,824	3,030	3,705	2,396	13,606	1,058	6,028	2,594
		2010	32,555	2,616	3,017	3,373	2,292	12,657	917	5,216	2,467
		2011	34,984	3,136	3,069	3,123	2,311	13,874	1,194	5,737	2,540
	2do Grado	2008	32,333	2,500	2,903	3,469	2,070	12,383	1,067	5,416	2,525
		2009	32,754	2,617	3,020	3,499	2,133	12,555	908	5,508	2,514
		2010	30,785	2,375	2,742	3,437	2,040	11,842	921	5,013	2,415
		2011	31,431	2,543	2,853	3,131	1,915	12,481	882	5,417	2,209
	3er Grado	2008	30,102	2,194	2,496	3,185	1,756	11,676	933	5,428	2,434
		2009	29,868	2,197	2,576	3,245	1,960	11,713	878	4,969	2,330
		2010	28,725	2,169	2,633	3,162	1,884	11,141	811	4,510	2,415
		2011	29,892	2,303	2,585	3,151	1,752	11,874	879	5,118	2,230
	4to Grado	2008	27,664	1,851	2,148	3,049	1,544	10,862	829	5,211	2,170
		2009	27,309	1,923	2,193	3,013	1,716	10,682	746	4,833	2,203
		2010	25,510	1,866	2,169	2,907	1,716	9,836	783	4,044	2,189
		2011	27,284	2,004	2,482	2,823	1,592	10,851	749	4,667	2,116
	5to Grado	2008	24,440	1,571	1,775	2,646	1,477	9,810	660	4,628	1,873
		2009	25,071	1,643	1,873	2,774	1,468	10,097	700	4,584	1,932
		2010	23,068	1,593	1,806	2,543	1,537	8,981	652	3,947	2,009
		2011	24,500	1,785	2,026	2,631	1,464	9,828	726	4,169	1,871

Fuente: Ministerio de Educación - ESCALE

La base de datos incluye alumnos aprobados, desaprobados y retirados.



ANEXO 11:

Cuadro Nº xx

Piura: Resultados de la Evaluación Censal a Estudiantes del III Ciclo de la Educación Básica Regular según logro alcanzado, 2011

Región / Provincia	Comprensión Lectora				Lógico Matemático				% Alumnos evaluados
	Evaluados	Nivel 2	Nivel 1	< Nivel 1	Evaluados	Nivel 2	Nivel 1	< Nivel 1	
Región Piura	35,064	28.8	48.4	22.8	35,051	13.8	35.2	51.0	100.0
Ayabaca	2,837	17.3	60.7	22.0	2,835	15.7	35.9	48.4	8.1
Ayabaca	718	15.9	60.9	23.3	718	11.7	34.0	54.3	2.0
Frias	474	21.5	59.7	18.8	473	25.8	31.1	43.1	1.4
Jilli	39	30.8	61.5	7.7	39	17.9	59.0	23.1	0.1
Lagunas	143	12.6	53.1	34.3	143	6.3	28.0	65.7	0.4
Montero	92	38.0	46.7	15.2	92	29.3	40.2	30.4	0.3
Pacaipampa	535	10.8	65.8	23.4	535	11.6	38.9	49.5	1.5
Paimas	236	21.2	60.6	18.2	236	19.1	40.3	40.7	0.7
Sapillica	321	17.8	57.9	24.3	320	19.1	36.3	44.7	0.9
Sicchez	29	3.4	72.4	24.1	29	-	44.8	55.2	0.1
Suyo	250	18.0	62.8	19.2	250	11.2	38.0	50.8	0.7
Huancabamba	2,001	13.3	63.6	23.0	2,001	13.3	35.8	50.9	5.7
Canchaque	111	16.2	59.5	24.3	111	16.2	28.8	55.0	0.3
El Carmen de la Frontera	183	14.8	70.5	14.8	183	14.2	41.5	44.3	0.5
Huancabamba	625	14.9	64.6	20.5	625	9.8	40.8	49.4	1.8
Huarmaca	630	13.3	61.4	25.2	630	14.8	34.1	51.1	1.8
Lalaquiz	73	12.3	61.6	26.0	73	12.3	13.7	74.0	0.2
San Miguel de El Faique	155	8.4	65.8	25.8	155	11.6	34.8	53.5	0.4
Sondor	103	10.7	66.0	23.3	103	11.7	37.9	50.5	0.3
Sondorillo	121	9.9	59.5	30.6	121	24.8	28.9	46.3	0.3
Morropón	3,062	22.0	62.1	15.9	3,061	17.1	36.5	46.4	8.7
Buenos Aires	171	39.8	53.8	6.4	171	40.9	35.1	24.0	0.5
Chalaco	181	12.2	51.9	35.9	181	6.1	33.1	60.8	0.5
Chulucanas	1,627	23.6	62.8	13.6	1,626	18.1	40.0	41.9	4.6
La matanza	257	23.0	66.9	10.1	256	24.2	36.7	39.1	0.7
Morropón	231	27.3	59.7	13.0	232	11.6	30.2	58.2	0.7
Salitral	197	10.7	66.5	22.8	197	13.7	35.0	51.3	0.6
San Juan de Bigote	127	21.3	63.0	15.7	127	7.9	29.1	63.0	0.4
Santa Catalina de Mossa	81	21.0	50.6	28.4	81	12.3	21.0	66.7	0.2
Santo Domingo	99	7.1	64.6	28.3	99	2.0	27.3	70.7	0.3
Yamango	91	7.7	73.6	18.7	91	11.0	35.2	53.8	0.3
Paíta	2,430	27.7	54.5	17.8	2,428	10.6	38.2	51.2	6.9
Amotape	23	8.7	69.6	21.7	23	-	30.4	69.6	0.1
Arenal	18	11.1	77.8	11.1	18	5.6	50.0	44.4	0.1
Colán	246	27.2	53.3	19.5	246	9.3	42.7	48.0	0.7
La Huaca	193	20.7	56.5	22.8	193	9.3	42.0	48.7	0.6
Paíta	1,778	30.7	53.9	15.4	1,776	11.8	38.3	49.9	5.1
Tamarindo	80	15.0	58.8	26.3	80	3.8	31.3	65.0	0.2
Vichayal	92	5.4	53.3	41.3	92	3.3	21.7	75.0	0.3
Piura	14,581	33.2	54.1	12.7	14,576	16.4	38.2	45.4	41.6
Castilla	2,751	41.0	50.2	8.8	2,752	19.3	39.9	40.8	7.8
Catacaos	1,388	29.0	59.7	11.4	1,389	14.6	39.5	45.9	4.0
Cura Mori	452	19.9	62.8	17.3	452	9.5	36.3	54.2	1.3
El Tallan	110	13.6	68.2	18.2	110	12.7	32.7	54.5	0.3
La Arena	956	22.3	54.2	23.5	956	15.3	30.3	54.4	2.7
La Unión	1,002	31.2	55.7	13.1	1,002	16.1	39.2	44.7	2.9
Las Lomas	628	16.2	58.9	24.8	626	8.0	35.3	56.7	1.8
Piura	5,134	42.5	50.1	7.4	5,129	18.8	40.9	40.3	14.6
Tambogrande	2,160	18.1	60.4	21.5	2,160	12.8	33.4	53.8	6.2
Sechura	1,562	29.1	58.1	12.8	1,562	22.3	38.0	39.8	4.5
Bellavista de La Unión	56	48.2	33.9	17.9	56	42.9	16.1	41.1	0.2
Bernal	153	19.6	66.0	14.4	153	17.6	32.7	49.7	0.4
Cristo Nos Valga	51	13.7	66.7	19.6	51	25.5	27.5	47.1	0.1
Rinconada Llicuar	43	16.3	76.7	7.0	43	44.2	34.9	20.9	0.1
Sechura	876	35.7	54.2	10.0	877	25.9	39.9	34.2	2.5
Vice	383	18.5	64.0	17.5	382	9.9	40.6	49.5	1.1
Sullana	6,180	32.1	55.2	12.7	6,178	15.9	39.2	44.8	17.6
Bellavista	580	21.7	62.1	16.2	580	10.9	33.6	55.5	1.7
Ignacio Escudero	428	18.5	63.6	18.0	428	8.2	32.9	58.9	1.2
Lancones	163	28.8	60.1	11.0	163	22.7	39.3	38.0	0.5
Marcavelica	526	20.3	64.3	15.4	525	9.7	41.0	49.3	1.5
Miguel Checa	140	25.0	70.7	4.3	140	20.7	42.9	36.4	0.4
Querecotillo	461	17.6	64.6	17.8	460	7.0	33.0	60.0	1.3
Salitral	131	29.8	63.4	6.9	131	17.6	55.7	26.7	0.4
Sullana	3,751	39.2	49.7	11.1	3,751	19.0	40.6	40.3	10.7
Talara	2,411	27.4	56.1	16.5	2,410	9.9	35.0	55.1	6.9
El Alto	134	20.9	55.2	23.9	134	9.0	30.6	60.4	0.4
La Brea	372	36.3	51.3	12.4	372	10.5	36.0	53.5	1.1
Lobitos	21	28.6	61.9	9.5	21	14.3	42.9	42.9	0.1
Los Órganos	189	18.0	63.5	18.5	188	3.2	30.9	66.0	0.5
Pariñas	1,695	27.0	56.3	16.8	1,695	10.5	35.5	54.0	4.8

Fuente: Ministerio de Educación - ECE, 2008-2010.